BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2019 - Año del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en la Provincia de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLIX - Nº 217
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 12
Inscripciones Pag. 13
Sociedades Comerciales Pag. 13

ASAMBLEAS

INSTITUTO HERMANAS ESCLAVAS DEL CORAZÓN DE JESÚS (ARG) ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 566 de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2019, a las 20 horas, en calle David Luque N° 560 para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período fenecido el 31-12-2018. 2. Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera del plazo estatutario. 3. Aprobación del Acta de Asamblea. 4. Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.

1 día - Nº 240173 - $ 831,25 - 15/11/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D´ANNUNZIO"

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D´ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 17/12/2019 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Agosto de 2018. 3) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Tesorero, Segundo Vocal Titular y Tercer Vocal Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Tercer Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. Elección por el término de 2 ejercicios del siguiente cargo de la Comisión Directiva por Fallecimiento: Vice-Presidente 4) Capitalización de Resultados No Asignados.-

2 días - Nº 239970 - s/c - 20/11/2019 - BOE

CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Facundo Quiroga esquina Avellaneda, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018; 4) Elección de autoridades.-

8 días - Nº 239983 - s/c - 27/11/2019 - BOE

CAVS

TRANSITO

SEÑORES SOCIOS Y VECINOS: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR NUESTRO ESTATUTO, SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS Y VECINOS DE LA LOCALIDAD DE TRANSITO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 20:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN 9 DE JULIO 293, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA:1: NOMBRAR UN PRESIDENTE DE ASAMBLEA, DESIGNAR DOS SOCIOS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA CON EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y EL SECRETARIO DEL CLUB Y NOMINAR TRES SOCIOS PARA LA JUNTA ELECTORAL.2: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA,BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº 46, INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.3: APROBAR LA CUOTA SOCIAL. 4: EXPLICACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 5: RENOVACION PARCIAL DE LAS AUTORIDADES DEL CUB CON MANDATOS DIFERENCIADOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:VICEPRESIDENTE POR 2 AÑOS EN REMPLAZO DE BRUNO FRANCO. SECRETARIO POR 2 AÑOS EN REMPLAZO DE SORZINI SABRINA GISELLE.PROTESORERO POR 2 AÑOS EN REEMPLAZO DE NOYA JUAN MANUEL.VOCAL SUPLENTE POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE LE ROUX MARCOS JORGE. VOCAL SUPLENTE POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE BIZZERA RUBEN MARCELO.VOCAL SUPLENTE POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE GOMEZ VICTOR HUGO.VOCAL SUPLENTE POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE FREDES DIAZ VICTORIA NORMA.REVISOR DE CUENTA TITULAR POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE NIZ ANABELA MAGALI.REVISOR DE CUENTA TITULAR POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE HEINZMANN DANIELA PAOLA. REVISOR DE CUENTA TITULAR POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE PEDANO PABLO MIGUEL.REVISOR DE CUENTA SUPLENTE POR 1 AÑO EN REEMPLAZO DE ALMADA MERCEDES EDELVEIS.6: TEMAS VARIOS. SORZINI SABRINA, SECRETARIA.NOYA MARCOS,PRESIDENTE.

1 día - Nº 238845 - $ 1085 - 15/11/2019 - BOE

BILBIOTECA POPULAR LA URDIMBRE

Por acta Nº 29 de Comisión Directiva de fecha 31 de octubre de 2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria para le día viernes 29 de noviembre de 2019, a las 19 horas, en la sede so-

cial cita en calle Los Chañares 220 de Villa Los Aromos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causas de convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

1 día - Nº 239982 - s/c - 15/11/2019 - BOE

ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA SEEBER ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 14/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2019, a las 19,30 horas, en la sede social sita en calle José María Paz 10, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario;2) Lectura y tratamiento acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término.4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 69 y 70 ejercicio económico cerrado el 31/05/2018 y 31/05/2019. 5)Designación cinco asociados para integrar la mesa escrutadora. 6)Elección de Presidente,Secretario,Tesorero, y dos vocales titulares, por el término de dos años. Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un Vocal Titular,tres vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares y uno suplente, por el término de un año. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - Nº 239159 - $ 7187,50 - 22/11/2019 - BOE

BOLSA DE CEREALES DE CÓRDOBA Y CÁMARA DE CEREALES Y AFINES DE CÓRDOBA - TRIBUNAL ARBITRAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Francisco Ortiz de Ocampo 317, B° General Paz, ciudad de Córdoba, el 29/11/2019, a las 17:00 horas. Orden del Día: 1) Designación de Dos Asociados para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 53 finalizado el 31 de agosto de 2019. Consideración del resultado del ejercicio. 3) Elección de Seis Miembros Titulares para integrar la Comisión Directiva –por un período de Dos ejercicios. 4) Elección de Seis Miembros Suplentes para reemplazar eventualmente a los Titulares de la Comisión Directiva – por un período de Dos ejercicios. 5) Elección de Un Miembro Titular de la Comisión Revisora de Cuentas – por un período de Dos ejercicios. 6) Elección de Un Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, por un período de Dos ejercicios. 7) Consideración de cuotas sociales y aranceles por servicios que se prestan. Firmado Cr. Juan Carlos Martinez-Presidente - Dra. Ana María Giannuzzo- Secretaria.

2 días - Nº 239221 - $ 1392,60 - 19/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA IPEM Nº 55

VILLA DEL ROSARIO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cooperadora IPEM Nº 55, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día viernes 22 de Noviembre de 2019, en la sede social sita en calle Colon nº 150 de la localidad de Villa del Rosario a la hora 20:00 con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Elección de 2 socios para suscribir el Acta. 3- Consideración y aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora. 4- Consideración del Balance General, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente. 5- Causas de las Asambleas fuera de término y motivos formales por los que se deben tratar nuevamente los balances anteriores. 6- Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponda de acuerdo al nuevo estatuto con mandato por dos años. 7- Elección de cuatro socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por dos años; tres titulares y un suplente.

3 días - Nº 239364 - $ 1854,90 - 21/11/2019 - BOE

EL ABE S.A.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N°5 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa-Rectificativa de fecha 07/11/2019 se resolvió ratificar los puntos 1, 2, 3 y 4 de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 3 del 15/08/19 y Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Rectificativa N°4 del 25/09/2019 y reformar el art. cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera "el capital social es de pesos un millón trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta con 67/100 ($1.345.840,67) representado por trece mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 41/100 (13.458.41) acciones con valor nominal de pesos cien ($100) cada una, acciones nominativas no endosables clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede aumentar hasta su quíntuplo por asamblea ordinaria conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades".

1 día - Nº 239424 - $ 496,75 - 15/11/2019 - BOE

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de Noviembre de 2019 a las 11 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2019.- 3) Consideración de la absorción de resultados no asignados negativos al 30 de Junio de 2019. 4) Motivo por el cual se convoca a la Asamblea fuera de término. - MARCOS JUAREZ, Noviembre de 2019 - Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo.-

5 días - Nº 239972 - $ 8050 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Jóvenes Empresarios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 25 y 27 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 04 de diciembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe N° 231 de la ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presi-

dente y el Secretario refrenden el Acta de Asamblea; 2°) Exposición de las razones por la cual la presente convocatoria se realiza fuera de término; 3º) Lectura y consideración de los Balances Generales, Inventarios, Cuadros de Resultados, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Aprobación de la gestión de la comisión directiva en relación al ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2018. De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales (Art. 29), luego de transcurrida media hora de citada la asamblea, ésta sesionará con cualquier cantidad de socios, siendo válidas las resoluciones que se adopten. La comisión directiva.

3 días - Nº 239998 - $ 4481,25 - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 15 días del mes de OCTUBRE de 2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2.019, a las 20:00 horas , en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martin de la Ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación parcial del estatuto Art° 16,21,22,23,24,25,26,27,28,29 y 30. Comisión Directiva.

5 días - Nº 240032 - $ 4206,25 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Convocase a los señores asociados de la Asociación Cordobesa de Árbitros de Fútbol, para el día 12 de Diciembre del 2019 a las 21:30 hs, en la sede de calle La Rioja, 1018, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asociados para suscriban el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Consideración del Balance General, cuadro de resultados y demás documentación anexa, asi como memoria e informe del tribunal de cuentas, correspondiente al ejerciccio cerrado el 31 de agosto de 2019.

3 días - Nº 240033 - $ 2130 - 20/11/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Nación Argentina - Córdoba, CONVOCA a los Señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, para el día 21/11/2019 a las 11.hs. , la que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sucursal Córdoba ubicado en el Tercer Piso - San Jerónimo 30. Conforme lo establecido en los Estatutos para considerar la siguiente orden del día: Designación de 2(dos) Socios para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. Consideración de la Memoria , Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos del ejercicio económico n° 28 cerrado el 30/06/2019 e Informes del Órgano de Fiscalización.

3 días - Nº 240122 - $ 2553,75 - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS HOSPITAL NEUROPSIQUIATRICO PROVINCIAL -ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS HOSPITAL NEUROPSIQUIATRICO PROVINCIAL -ASOCIACIÓN CIVIL," conforme al Acta N°204 de fecha 4/11/2019, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el próximo 20 de Noviembre de 2019, a las 09.00hs.en la sede social sita en calle León Morra N°172, B° Gral Paz Junior, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Desiganación de los asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°26, cerrado el pasado 30/11/2019.-

1 día - Nº 240145 - $ 865 - 15/11/2019 - BOE

CAUSANA S.A.

MALAGUEÑO

Se convoca a asamblea Ordinaria de Causana S.A. para el día 09 de diciembre de 2019 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA", sita en Ruta 20, km 24,4, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta de asamblea. 2)Aprobación para la ejecución de la Obra Civil para el futuro tendido de la fibra óptica dentro del plan integral de seguridad de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas, consistente en el zanjado e instalación de triducto y cámaras de inspección en todo el perímetro de la urbanización. 3)Conformación de una sub-comisión de control de gestión de compras y contrataciones de envergadura, conformada por (3) tres accionistas, elección de sus integrantes, quienes tendrán a su cargo la preparación del reglamento de funcionamiento y puesta a consideración del Directorio.4) Conformación de una sub-comisión para la elaboración de procedimientos y requisitos para la consulta de los libros sociales por parte de los accionistas y su puesta a consideración del Directorio, cantidad de integrantes y su elección. 5) Análisis y consideración de los contratos vigentes con proveedores y prestadores de servicios al barrio. 6) Análisis y consideración de la adquisición de grupo electrógeno. 7) Fijación de horario de consulta de los libros sociales en la sede social. Se deja constancia que el libro registro de asistencia cerrara el día 3 de diciembre de 2019. Luis Bordon, Presidente.

5 días - Nº 240156 - $ 10087,50 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO PROVINCIAL- ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO PROVINCIAL- ASOCIACIÓN CIVIL," conforme al Acta N°204 de fecha 4/11/2019, CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el próximo 20 de Noviembre de 2019, a las 12:00hs, en la Sede social sita en calle León Morra N°172, B° Gral Paz Junior, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de los asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del Estatuto vigente.-

1 día - Nº 240153 - $ 700 - 15/11/2019 - BOE

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta nro. 1551 se convoca a los socios de CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2019, a realizarse en la sede de calle Belgrano 2261, a las 20 horas en primera citación, siendo el ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, el estado de Situación Patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del Patrimonio Neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2018 y finalizado el 31 de agosto de 2019. 4) Consideración del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Elección por el término de tres ejercicios de los siguien-

tes Cargos: Secretario Gremial, Secretario de Servicios Médicos, Secretario de Asuntos Universitarios y Científicos, y el segundo Secretario Suplente. De conformidad con el art. 32 del Estatuto, de no existir quórum legal, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera. De acuerdo a lo establecido en el art. 38º, inciso c) Solamente serán consideradas listas oficiales las que sean presentadas a la Junta Electoral hasta cuarenta y ocho horas antes del comicio, venciendo el plazo indefectiblemente el día 12 de diciembre de 2019 a las 17 hs.

3 días - Nº 239504 - $ 2492,55 - 20/11/2019 - BOE

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta nro. 1552 de comisión directiva se llama a convocatoria a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: de conformidad con lo dispuesto por los arts. 170 inc. 1) del Código Civil y comercial y de los arts. 236 y 237 de la ley General de Sociedades 19.550, la Comisión Directiva del Centro Médico de San Francisco convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 16 de diciembre de 2019 a las 21 hs., en el domicilio de la sede social de calle Belgrano 2261 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; en caso de no haber quórum para la primera convocatoria, y de conformidad a lo dispuesto estatutariamente, se llama en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar, a las 22 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Modificar el art. 16 del Estatuto, para su readecuación al nuevo Código Civil y Comercial en lo concerniente a los cargos de la Comisión Directiva que deberán ser los de Presidente, Secretarios y los restantes integrantes de la comisión serán Directivos Titulares o Suplentes según correspondieran conforme lo dispone el art. 171 del Código Civil y Comercial. 3) Otorgamiento de las autorizaciones para la inscripción pertinente. Se hace saber a los asociados, cuyo registro es llevado por la asociación, que para concurrir a la asamblea deberán encontrarse estatutariamente autorizados.

3 días - Nº 239506 - $ 2607,60 - 20/11/2019 - BOE

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle 9 de Julio N° 1954 de la ciudad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio, incluso por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550, y honorarios de la Sindicatura. 5) Elección de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, por el término de dos ejercicios. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, hasta el día 29/11/2019, de 8 a 12 hs. en calle 9 de julio N° 1954 de Monte Maíz, provincia de Córdoba (art. 238 Ley 19550).-

5 días - Nº 239353 - $ 3709 - 21/11/2019 - BOE

INGENIERÍA EN FUNDACIONES S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de Ingeniería en Fundaciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2019, a las 16:00 horas en calle Arturo M. Bas nº 40, Dpto. 2- PB-de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Orlando Daniel Pensso firme el acta que se labre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31/05/19 y su compensación económica; 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de plazo.4) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio Nº 19 cerrado el 31/05/19 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 5) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. El Presidente.

5 días - Nº 239048 - $ 2659,25 - 20/11/2019 - BOE

TRANSPORTE MUGAS S.A.

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241, Ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba para el 06 de Diciembre de 2019 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA:1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 LGS por el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2019; 3) Consideración gestión del Directorio y su remuneración; 4) Distribución de utilidades. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Nota: Los accionistas, según Art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241, Ciudad de Rio Tercero, de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cristian Ignacio Mugas - Presidente.-

5 días - Nº 239004 - $ 2997,25 - 21/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL GRANADEROS

CONVOCATORIA: Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el viernes 14 de Diciembre de 2019 a las 18 hs. en la Sede Social calle Cabo Adolfo Molina 572 Barrio Posta de Vargas para tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 4) Tratamiento de la Cuota Social. 5) Consideración de Deudores de la Mutual.

3 días - Nº 239574 - s/c - 15/11/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UMBERTO/HUMBERTO PRIMERO/1°"

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "Umberto/Humberto Primero/1?" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día diecisiete (17) de Diciembre de dos mil diecinueve (17-12-2019), en la sede social sita en Av. San Martin esquina La Rioja de la ciudad de General Cabrera, a las veinte (20) horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos (2) asambleístas/asociados para que firmen/suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios respecto de los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2018 y el 30 se Septiembre de 2019. 3.Consideración de las Memorias Anuales, Balances Generales, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2018 y el 30 de

Septiembre de 2019. 4.Renovación total del Consejo Directivo con elección de Un (1) Presidente, Un (1) Secretario, Un (1) Tesorero, Cuatro (4) Vocales Titulares y Tres (3) Vocales Suplentes. 5.Renovación total de la Comisión Fiscalizadora con elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes; todos por dos años. 6.Referencia respecto a los fallecimientos recientemente sucedidos de los Sres. Caudana Héctor Bautista y Broilo Abel Jacobo quienes fueran miembros de este Consejo Directivo. Esperando contar con vuestra grata presencia, rogándole puntual asistencia hacemos propicia la oportunidad para saludarles con la más distinguida consideración. CONSEJO DIRECTIVO.GRACIELA MARIA PEREZ SECRETARIO - JAVIER DOMINGO ASTRONAVE PRESIDENTE.

3 días - Nº 239490 - s/c - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL
DEL PERSONAL CIVIL
TALLER REGIONAL RÍO CUARTO

La ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RÍO CUARTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 2019 a las 19:30 Hs. en su local social de calle 25 de Mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2019. 3) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 4) Consideración del monto de la Cuota Social. 5) Consideración de la solicitud de reincorporación de socios dados de baja de acuerdo al artículo 12° del Estatuto Social. Si no hubiera quorum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N° 294/88 - I.N.A.M.-

3 días - Nº 239577 - s/c - 15/11/2019 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL
ARIAS FOOT BALL CLUB

Se convoca a los señores asociados de la Mutual de Socios del Arias Foot Ball Club, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de Diciembre de 2019, a las 20:30 horas, en su sede social de calle Córdoba 1174 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente "ORDEN DEL DÍA": 1. Designación de dos Asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2019.- 3. Consideración de la Compensación a los Integrantes de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora (Res. Nro. 152/90 I.N.AM.-art. 24-inc. C - LEY DE MUTUALES NRO. 20.321).- 4. Consideración de las Cuotas Sociales.- 5. Designación de tres asociados para que constituyan la mesa receptora y escrutadora de votos según Estatutos.- 6. Renovación parcial del Consejo Directivo, por el término de tres años (Art. 15 del Estatuto Social), a) un miembro titular y tres miembros suplentes. Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora por el termino de tres años (Art. 15 del Estatuto Social) b) tres miembros suplentes.- NOTA: Artículo 37 del Estatuto Social. El quorum para cualquier tipo de asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptan por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandatos contemplados en el artículo 16, o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá sesionar asuntos no incluidos en la convocatoria.-

3 días - Nº 239582 - s/c - 15/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 20 de Diciembre de 2019 a las 20,00 horas en su sede de avenida Tristán Cornejo Nº 23, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas del ejercicio cerrado el 30/06/2019.- 4) Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoria por ejercicio cerrado el 30/06/2019.- 5) Tratamiento del valor de la Cuota Social.- 6) Consideración de la utilización durante el ejercicio de las cuentas del Patrimonio Neto.- 7) Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución INAES Nº 152/90.- 8) Tratamiento del Reglamento de Tarjeta Prepaga y Tarjeta de Crédito.- 9) Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo de tres (3) Vocales Titulares y dos (2) vocales Suplentes y de la Junta Fiscalizadora de un (1) Titular y de un (1) Suplente, por cumplimiento de sus mandatos y renovación de un (1) vocal suplente por vacancia a su cargo, todos por tres (3) años.- El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

3 días - Nº 239838 - s/c - 19/11/2019 - BOE

MUTUAL CLUB BELGRANO RIO PRIMERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para jueves 05/12/2019 a 21 horas en Sede social, San Martin 75 de Río Primero (Cba), para tratar: ORDEN DEL DIA. 1. Designación dos asociados para junto Presidente y Secretario firmen acta. 2. Consideración Memoria, Estados contables e Informes Junta Fiscalizadora y Auditor por Ejercicio cerrado 31/08/2019. 3. Tratamiento fijación monto cuota social. 4. Elección total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por dos años y por terminación mandatos. 5. Tratamiento análisis de proyección Institucional.- LA SECRETARIA.

3 días - Nº 239369 - s/c - 15/11/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA
DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE
EDUCACION TECNICA N 16
ALVAREZ CONDARCO

RIO SEGUNDO

LA COMISION DIRECTIVA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 14 00 HORAS EN CALLE ALVAREZ CONDARCO N 940 DE LA CIUDAD DE RIO SEGUNDO A LOS FINES DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) LECTURA DE LA ASAMBLEA DEL ACTA ANTERIOR 2) DESIGNAR A 2 ASAMBLEISTAS A LOS FINES DE SUSCRIBIR EL ACTA 3) RATIFICAR EN FORMA INTEGRAL TODOS LOS PUNTOS DE LA ASAMBLEA DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2019 , EN LA QUE SE TRATO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA. PUNTO PRIMERO LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTE-

RIOR. PUNTO SEGUNDO DESIGNAR 2 PERSONAS A LOS FINES DE SUSCRIBIR EL ACTA. PUNTO TERCERO CAUSAS POR LAS CUALES LA ASAMBLEA SE PRESENTA FUERA DE TERMINO. PUNTO CUARTO CONSIDERACION DE LA MEMORIA, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, INVENTARIO, CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS DE LOS EJERCICIOS CORRESPONDIENTES A 2017-2018. PUNTO QUINTO ELECCIÓN DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS DE LA INSTITUCION. PUNTO SEXTO SE DARA CUMPLIMIENTO AL ART 14 TITULO III DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION COOPERADORA. LA COMISION DIRECTIVA.

8 días - Nº 238184 - s/c - 15/11/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA N 16 ALVAREZ CONDARCO

RIO SEGUNDO

LA COMISION DIRECTIVA CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 15 30 HORAS EN CALLE ALVAREZ CONDARCO N 940 DE LA CIUDAD DE RIO SEGUNDO A LOS FINES DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNAR A 2 ASAMBLEISTAS A LOS FINES DE SUSCRIBIR EL ACTA. 2) CAMBIO DE DENOMINACION DE LA INSTITUCION LA QUE PASARA A DENOMINARSE ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA N 62 ALVAREZ CONDARCO. 3) REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA INSTITUCION. LA COMISION DIRECTIVA

10 días - Nº 238186 - s/c - 20/11/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

De acuerdo a lo que establecen sus Estatutos y reglamentos vigentes la BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, según acta n° 1020, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de diciembre de 2019 a las 20,00 horas en la sede social sita en Bv. Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1 – Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2 – Motivos por los cuales se convoca fuera de término la presente Asamblea. 3 – Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Nota a los Estudios Contables, Memoria Anual e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 28-02-2019. 4 – Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de la Junta Escrutadora de votos. b) Elección de 1 Presidente, 1 Vice Presidente, 1 Tesorero, 1 Pro Tesorero, 1 Secretario, 1 Pro Secretario, por dos períodos. c) Elección de 3 tres vocales titulares y 3 vocales suplentes por el término de dos periodos. d) Elección de 3 miembros Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por el término de 1 periodo. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - Nº 238720 - s/c - 20/11/2019 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

Invitamos a los socios a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 13 de Diciembre del año 2019, a las 18 hs en su sede Social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)Lectura y consideración del Acta anterior. 2)Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Certificacion sobre estados contables no auditados/ Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2011, 30/04/2012, 30/04/2013, 30/04/2014, 30/04/2015, 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019.- 3)Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente.4) Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.-5)Motivo de la Asamblea fuera de término.-6)Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

5 días - Nº 239156 - s/c - 19/11/2019 - BOE

ASOC. CIVIL CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y TERCERA EDAD COMUNITARIO DE BARRIO REMEDIO DE ESCALADA

Por Acta N° 01 de la Comisión Normalizadora, de fecha 24 /10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2.019, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Ocampo N° 6800 de Barrio Remedios de Escalada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31.10.2019. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora; 3) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

3 días - Nº 239179 - s/c - 15/11/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SERRANO

La comisión directiva del "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SERRANO" CONVOCA a los señores socios a Asamblea General Ordinaria el día viernes 21 de noviembre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social, sito en calle José Manuel Estrada s/n, en la localidad de Serrano (Córdoba), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término para tratar los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de memoria; estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Tratamiento de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

3 días - Nº 239224 - s/c - 15/11/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los señores socios del Club Atlético Belgrano - Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Diciembre de 2019, a las 20.30hs. en el local de la Club Atlético Belgrano en calle Avda. Ricardo Risatti y Cendoya de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causales por lo que no se convoco a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable

correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017 e iniciado el 1º de Enero de 2017 y Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018 e iniciado el 1º de Enero de 2018. 4) Elección de autoridades; los cargos a renovarse Son: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente y Comisión Revisadora de Cuenta: 1º Revisor de Cuenta Titular y 1º Revisor de Cuenta Suplente.-

3 días - Nº 239396 - s/c - 15/11/2019 - BOE

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)

El Organo directivo de la ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA) de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de diciembre de 2019, en su sede ubicada en calle Italia N* 2472 B* Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, a las 21,30 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas y Gastos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio N* 51 del periodo 01/08/2018 al 31/07/2019.-

3 días - Nº 239403 - s/c - 15/11/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VICUÑA MACKENNA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse – fuera de termino- el día 29 de NOVIEMBRE de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Alfonso Coronel 740, de Vicuña Mackenna, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios, para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Explicación de los motivos por el cual se celebra la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de: a) La Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos del Ejercicio cerrado al 31/3/2019. b) Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/3/2019. 4) Designación de tres miembros para la mesa escrutadora que tendrá a cargo el escrutinio. 5) Elección cargos para Comisión Directiva: a) Cinco miembros titulares por dos años, en reemplazo de los señores: Sala Fernando, Ross Fabian, Delgado Machuca Armando Ictamar, Sosa Adrian y Campi Gerardo, por expiración de sus mandatos. b) Cuatro vocales suplentes por él termino de un año, por expiración de sus mandatos.. 6) Elección de cargos para la Comisión Revisora de Cuentas, por expiración de sus mandatos, por el término de un año de: a) Tres miembros titulares b) Un miembro suplente. GUSTAVO SARGIOTTO - FABIAN MARCELO ROS - Presidente - Secretario.

3 días - Nº 239556 - s/c - 19/11/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA AZALAIS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 512 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2019, a las 20 hrs. en la sede social sita en calle Av. Arturo Capdevilla 1250, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario: 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38, cerrado el 31 de octubre de 2019: 3) Elección de autoridades. 4) Situación de la disciplina Bochas y futuro de la misma y del espacio físico que dicha disciplina ocupa en el Club. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 239492 - s/c - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL SAN JOSE OBRERO PARA SERVIR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (FUERA DE TERMINO). La Asociación Mutual "San José Obrero para Servir de la Provincia de Córdoba Convoca A los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria (fuera de termino) que tendrá lugar el día Viernes 20 de diciembre de 2019 a las 8,30 hs . En el local de la Sede Social sito en Calle Bruno Tapia n º 2.723 Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social vigente y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321. Habiéndose fijado el siguiente ORDEN DEL DIA; 1º) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretaria 2º.) Tratamiento y Consideración de las Memoria Anual y Balance General , Cuadro de Gastos, Recursos y demás Estados contables e informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio regular nº 9 iniciado el 01/01/2018 con cierre el 31/12/2018 3ª) Compensaciones a los Directivos. 4º) Consideración y resolución de las renuncias presentadas por los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, para cubrir los cargos dejados vacantes por renuncia, hasta la terminación del mandatos en los siguientes cargos Por Consejo Directivo. Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Cuatro vocales Titulares, Dos Vocales suplentes y por la Junta de Fiscalización: tres fiscalizadores titulares y Tres fiscalizadores suplentes 6º) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo.- POR SECRETARIA.

3 días - Nº 239575 - s/c - 20/11/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MATTALDI Y ZONA". –MATTALDI

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el para el día 29 de noviembre de 2019, a las 19.30 horas, en la sede social, sita en calle Manuel Belgrano 526 –Mattaldi-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de diciembre de 2018.- 4º) Elección Parcial de Comisión Directiva en los cargos de Secretario, Protesorero, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, todos por el término de tres años.-

3 días - Nº 239578 - s/c - 15/11/2019 - BOE

LAPEN CORDOBA

Se comunica la Convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la LIGA ARGENTINA PRO EVANGELIZACIÓN DEL NIÑO - CORDOBA (L.A.P.E.N CORDOBA), en su sede de Esquiú 247 – 1º piso, de Córdoba, para el día 25 de noviembre de 2019 a las 19 horas, efectuándose la misma con el número de socios que asistan, y luego de transcurridos 30 minutos de tolerancia, de acuerdo con los estatutos vigentes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta Anterior. 2. Razones por la que se realiza fuera de término la Asamblea por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017 y 30 de junio 2018. 3. Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 4. Actualización de socios, alta y baja. 5. Elección de Comisión Directiva de los siguientes cargos, por el término de un año: Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal Primero Titular y un Vocal Primero Suplente y por dos años, Vicepresidente, Prosecretario,

Protesorero, un Vocal Titular y uno Suplente. 6. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. 7. Consideración de planes para promover la evangelización del niño. 8. Eventuales.

1 día - Nº 238632 - $ 721 - 15/11/2019 - BOE

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL JULIAN CARBALLO- ASOCIACION CIVIL

Por Acta Nº5 de la Comision Directiva, de fecha 08/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el dia 12 de Diciembre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martin 927, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designacion de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideracion de la Memoria, Informe de la Comision Revisora de Cuentas y documentacion contable correspondiente al Ejercicio Economico Nº3, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y 3) Renovacion total de Autoridades por mandato vencido del cargo. Fdo. La Comision Directiva.

3 días - Nº 239633 - s/c - 19/11/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL CORDOBA

Por Acta N° 654 de la Comisión Directiva, de fecha 06/11/2019, se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 11 de Diciembre de 2019, a las 10 hs. en la sede social sita en calle Avenida Patria esquina Libertad de esta Ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del Orden del Día. 2. Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior. 3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 4. Elección de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea. 5. Consideración del Balance Anual correspondiente al periodo 2018-2019. 6. Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura Memoria Anual correspondiente al periodo 2018-2019. 8. Elección miembros Comisión Directiva. 9. Elección miembros Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 239752 - s/c - 19/11/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA"

La ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA", con domicilio legal en calle Buenos Aires 1.471 de la ciudad de Villa María, inscripta bajo el Nº245 de la Pcia. de Córdoba en el Registro Nacional de Mutualidades, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 20 de diciembre de 2.019 a las 20,30 horas en su local social de Buenos Aires 1.471 a los fines de tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. - 2 - Tratamiento y consideración de la Cuota Social. - 3 - Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio Nº 44 cerrado el 08-09-2.019.- 4 – Elección de todos los Miembros del Órgano Fiscalizador (3 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente) Arts. 35 y 39 de los Estatutos Sociales de la Asociación Mutual Metalúrgica "Villa María".- Villa María, 06 de noviembre de 2.019

3 días - Nº 239793 - s/c - 20/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE CAMPO DEL HOSPITAL DR. E. V. ABAL

OLIVA

Comisión Directiva en uso de sus funciones tenemos el agrado de invitar a ustedes, a la Asamblea Ordinaria de Asociados para el día 19 de Noviembre de 2019 a las 21 horas en Sarmiento 296 de la Ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea en conjunto con Presidente y Secretario. 2) Aprobación de Balance de liquidación final correspondiente a situación patrimonial cerrada al 30 de Septiembre de 2019. 3) Proyecto de distribución. 4) Designación de persona para conservación de libros y persona jurídica beneficiaria del remanente de bienes. 5) Cancelación de la Asociación.

3 días - Nº 239869 - s/c - 19/11/2019 - BOE

ALIMENTOS MAGROS S.A.

JUSTINIANO POSSE

CONVOQUESE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 25 de noviembre de 2019, a las 13.30 y 14.30 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse en la sede social ubicada en Ruta Provincial Nº 3 km 1, Justiniano Posse, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración documentos art. 234 inc. 1ero., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 18, iniciado el 1 de julio de 2018 y finalizado el 30 de junio de 2019. 3. Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Administradores (art. 275 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico Nº 18, iniciado el 1 de julio de 2018 y finalizado el 30 de junio de 2019. 4. Retribución del Directorio y la Sindicatura. 5. Integración del directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 6. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales.

5 días - Nº 238549 - $ 2932,25 - 15/11/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

El club Atlético Libertad convoca a asamblea general ordinaria para el día 26 de noviembre de 2019 a las 19 hs en su sede social sita en Chacra de la Merced km 2 1/2 de la Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente: Orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Informe y consideración de las causas por las que se convoco asamblea fuera de termino. 4) Aprobar la memoria 2018. 5) Aprobar el balance general ejercicio 2018 e informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección total de autoridades y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

8 días - Nº 237681 - $ 2440 - 21/11/2019 - BOE

PASO DEL REY S.A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria nº 24, del 30 de Octubre de 2019, de carácter "unanime", se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, fijándose el mismo en un Director Titular y un Director Suplente, resultando electos: PRESIDENTE: Iris Edith Palandri D.N.I Nº 17.576.647; y DIRECTOR SUPLENTE: Giuliana Luchino, D.N.I. Nº 37.128.115, con mandato por tres ejercicios. Se prescindió de la Sindicatura.-

1 día - Nº 238249 - $ 218,55 - 15/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CAMPIÑAS DEL SUR S.A

Por Acta de Directorio de fecha 06/11/2019, se convoca a los accionistas de "ASOCIACIÓN CAMPIÑAS DEL SUR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 3 de diciembre de 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Camino a San Carlos N°5500 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2019. 3) Aprobación de la gestión del órgano de admi-

nistración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la asamblea general ordinaria. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la Ley 19.550-LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - Nº 238579 - $ 3423 - 15/11/2019 - BOE

SOCIEDAD DE NEUMONOLOGIA DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 4/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16/12/2019, a las 18.00 horas, en la sede social sita en Ambrosio Olmos 820 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea; 2) Causales por las cuales se convoca fuera de los términos previstos en el Estatuto; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Cuadro de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, consideración y aprobación –en su caso- de la gestión de la Comisión Directiva; 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 238645 - $ 1482,45 - 15/11/2019 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL PIEDRAS BLANCAS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 06/11/2019, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL PIEDRAS BLANCAS S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de diciembre de 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en el ingreso al Barrio "Piedras Blancas" sito en calle Mauricio Revigliono S/N para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Determinación del número de integrantes del directorio y elección de los miembros titulares y suplentes por el termino estatutario. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - Nº 238876 - $ 3140,25 - 19/11/2019 - BOE

CENTRO VECINAL ASOCIACIÓN AMIGOS DE BARRIO PARQUE MAIPU

"Convocamos a los asociados del Centro Vecinal Asociación Amigos de Barrio Parque Maipú a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25/11/2019 a las 19 hs. en la sede social de calle León 1932, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al presidente y secretario; 2) Consideraciones generales respecto de la modificación del Estatuto que rige nuestra entidad; modificación integral del mismo."

3 días - Nº 238913 - $ 821,40 - 15/11/2019 - BOE

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN ROQUE

EMBALSE

Por Acta N°66 de fecha 7/11/2017 de la Com. Directiva, se convoca a los socios a asamblea gral. Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 2019 a las 16hs. en Of. De Turismo de Embalse. Orden del día:1)designación de dos asociados que firmarán el acta;2)lectura y consideración de los estados contables y Balance General Nº6;3) poner en conocimiento de los presentes la Memoria;4)lectura del Informe del Revisor de Cuentas y 5)elección de autoridades.Com. Directiva.

3 días - Nº 238979 - $ 1573,20 - 19/11/2019 - BOE

ASOCIACION DE EX ALUMNOS Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO HERNANDO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 191 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2019 a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Colón Nº 102 de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura acta anterior, 2. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente al Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea, 3. Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y balances económicos 2018 y 2019. 4. Designación de tres asambleístas con funciones de comisión escrutadora, 5. Renovación total de la Comisión Directiva. 6. Actualización de los valores de prestaciones de servicios ofrecidos por la Asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 238991 - $ 1484,40 - 15/11/2019 - BOE

INSTITUTO ESTEBAN ECHEVERRIA COOPERATIVA LIMITADA DE ENSEÑANZA

MATRICULA Nº 0883.CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de lo resuelto por el Honorable Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, cúmplenos en convocar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 16 de Diciembre de 2019, a las 19 horas en nuestra sede de Lardizábal Nº 545 de esta ciudad de Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico correspondiente al Quincuagésimo Séptimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, Quincuagésimo Octavo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017 y Quincuagésimo Noveno Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por terminación de sus mandatos. 5) Renovación total del Consejo de Administración: a) Elección de siete Consejeros Titulares, en reemplazo de José Alberto Martin, Pablo Alberto Martin, Oscar Luis Martin, Mavel Maña, José Luis Dassie, María Lujan Vigano y Rosana Van Den Braber por finalización de sus mandatos. b) Elección de tres Consejeros Suplentes por finalización de sus mandatos, en reemplazo de Cecilia Sciutto, Militza Villar y Sonia Lingua. NOTA: La Asamblea se realizará válidamente cualquiera fuere el número de Asistentes, una hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados (art. 37 de nuestro Estatuto Social). MARCOS JUÁREZ (Cba.), 31 de Octubre de 2019.

3 días - Nº 239039 - $ 3418,80 - 20/11/2019 - BOE

TORRE ANGELA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de TORRE ANGELA S.A., a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2019, a las 09.00 horas, en primera

convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle 27 de Abril 370, Piso Nº 29, Oficina "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 30 de Junio de 2019. 3- Aprobación de la Gestión del Directorio. 4- Consideración de absorción de Resultados No Asignados negativos. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, según lo prescrito por el Art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor a tres (03) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. Copia de Memoria y Estados Contables estarán puestos a disposición de los accionistas en la Sede Social quince (15) días antes de la Asamblea. El Directorio.

5 días - Nº 239068 - $ 8581,25 - 15/11/2019 - BOE

CÁMARA ARGENTINA DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

La honorable Comisión Directiva, convoca a asamblea general ordinaria para el día 29 de noviembre de 2019 a las 17:30 horas, que tendrá lugar en Duarte Quiros 1300 - SALA A - Ciudad de Córdoba, a fin de que se proceda a la elección de los integrantes de la Comisión Directiva por el término de tres ejercicios, invitando a los interesados a confeccionar y presentar listas, hasta 5 días antes de la asamblea, pudiendo presentarse impugnaciones a los postulantes hasta 48 horas antes del acto asambleario. Los asociados para participar deberán encontrarse al dia con el pago de las cuotas conforme estatuo y art. 178 CCC.

3 días - Nº 239132 - $ 2546,25 - 15/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco, a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2019, a las 20,30 horas en su sede social de calle Belgrano 2261 de la ciudad de San Francisco, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2018 y finalizado el 31 de agosto de 2019. 4º) Elección de tres (3) miembros para el Consejo Directivo, eligiéndose un vice-presidente, un secretario y un vocal suplente, por el término de tres ejercicios. De conformidad a lo establecido en el art. 50º del Estatuto que rige la Asociación Mutual, las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, venciendo indefectiblemente el día 25 de noviembre de 2019 a las 17 hs., debiendo tenerse en cuenta a esos efectos: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento de los socios con derecho a voto. 6º) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias.San Francisco, 21 de octubre de 2019

3 días - Nº 239086 - $ 2703,15 - 15/11/2019 - BOE

INSTITUTO GOMEZ BENITEZ S.A.

VILLA MARIA

El Directorio del INSTITUTO GOMEZ BENITEZ S.A. convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 02 de Diciembre de 2019, en la sede de esta Sociedad sita en calle Tucumán 1399 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Ratificación de la celebración de esta asamblea en exceso de los plazos establecidos por la ley y los estatutos. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2019. 4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019 y destino del mismo. 5º) Consideración de la gestión del Directorio.- 6º) Remuneración del Directorio.- Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.-

5 días - Nº 239112 - $ 7193,75 - 19/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RESERVA NATURAL PUMAKAWA

Convocase a los asociados de la Asociación Civil Reserva Natural Pumakawa a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre a las 9:30 hr en el local sito en Ruta Provincial N°5 KM 722 de la localidad de Villa Rumipal, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con la presidente y el secretario. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, balance general, inventario, cuentas de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3) Consideración de las causas que motivaron el llamado de esta asamblea fuera de término establecido por las disposiciones legales. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La Secretaria

3 días - Nº 239170 - $ 3120 - 15/11/2019 - BOE

CENTRO VECINAL " XANAES" ASOC. CIVIL

Convocase a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de Noviembre de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Ramón Cabrera 330 de la localidad de Arroyito para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Convocar a la Junta Electoral compuesta por Tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente, según lo establece el art. 31 del Estatuto Social vigente, para controlar la elección de las siguientes autoridades, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares, Dos (2) vocales Suplentes, Dos (2) Revisadores de Cuentas Titulares, y un Revisador de Cuentas Suplente, todos duraran dos años. 5) Proclamar autoridades electas. LA SECRETARIA.

3 días - Nº 239207 - $ 2332,65 - 19/11/2019 - BOE

CONSORCIO DE USUARIOS DE AGUA SUBTERRÁNEA ZONA I

CONVOCASE para el día jueves 5 de diciembre de 2019 a las 9:00 horas en la E.E.A. I.N.T.A., sito en Ruta nacional Nº9 Km. 636, Manfredi, a la Asamblea General Ordinaria 2019 del Consorcio de Usuarios de Agua Subterránea ZONA I, donde se tratará el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración de las memorias, estados de situación patrimonial, estados de recursos y gastos

y demás estados que integran los balances generales por los ejercicios cerrados al 31/12/2017 y 2018 respectivamente. 2. Renovación parcial de autoridades. Elección de Vicepresidente, Tesorero, 1º Vocal y 2º Vocal según artículo Nº18 de la Ley Nº 6604. 3. Determinación del monto de la cuota social 2020. 4. Varios. En caso de no reunir el quórum legal, se realizará una segunda convocatoria para las 10.00 horas del día citado. EL SECRETARIO.

3 días - Nº 239339 - $ 3420 - 15/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CÁMARA ARGENTINA DE TRANSPORTISTAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

VILLA MARIA

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, la Asociación Civil Cámara Argentina de Transportistas de Maquinaria Agrícola, en su sede social sita calle Avenida Independencia 1.202, convocan a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Diciembre de 2019, a las 15:00 hs, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2019. 4.) Renovación parcial de Comisión Directiva, vicepresidente, prosecretario, protesorero, 2 vocales suplentes.

3 días - Nº 239354 - $ 1295,25 - 19/11/2019 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día viernes 29 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio Nº 16 (cerrado el 31 de agosto de 2019), con su correspondiente Informe del Auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 239524 - $ 8786 - 21/11/2019 - BOE

FIDEICOMISO CIVIS

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS", para el 06/12/2019 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: 1) Consideración y evaluaciones de cumplimiento sobre lo resuelto en el punto 1 del orden de la asamblea del 13/09/2019, conforme lo aprobado en la última asamblea; estado de la Obra del edificio CIVIS TOWER; situación de incumplimiento de la empresa contratista Romax S.R.L.; análisis de alternativas para lograr la fiscalización de la Obra. 2) Situaciones legales: consideración de propuestas para acordar conflictos laborales. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario

5 días - Nº 239398 - $ 4525,25 - 21/11/2019 - BOE

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 06/12/2019, a las 19,30 horas en el Edificio Institucional de calle Avenida del Libertador Nº 971 de esta ciudad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico é Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes y Distribución de Retornos; todo correspondiente al Sexagésimo Sexto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2019.- 3) Ajuste de Capital: Resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital", surgido por reexpresión de los estados contables. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares por tres ejercicios. c) Elección de tres Consejeros Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.-

3 días - Nº 239441 - $ 4174,50 - 19/11/2019 - BOE

CÁMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 09 de Diciembre de 2019, a las 19,00 horas, en Eduardo Bulnes 1468- Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1-CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO Y BALANCE GENERAL Y EL INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2019. 2- NOMBRAMIENTO DE DOS ASOCIADOS PRESENTES PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.

1 día - Nº 239487 - $ 236,10 - 15/11/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO ADELIA MARÍA

Por Acta de Comisión Directiva Nº 2738, de fecha 29/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2019, a las 21:00 horas, en la sede Social sita en calle Dr. Nicolás Avellaneda Nº 12 de Adelia Maria, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios económicos cerrados al 30 de Noviembre de 2017 y 2018. 4) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva. 5) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. El Directorio.-

3 días - Nº 239586 - $ 2894,55 - 19/11/2019 - BOE

LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 11 de Noviembre de 2019 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S.A"

a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de Diciembre de 2019 a las 18.30 horas , y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:30 horas en el SUM del Barrio La Estanzuela, para tratar el siguiente Orden del Día: Ordinaria: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Razones por las que se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018 5) Uso del SUM del Barrio. Extraordinaria: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Reforma Art. 3 del Estatuto Social. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - Nº 239591 - $ 11160,75 - 21/11/2019 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, P.S.P. Y E. DE LA PUERTA LTDA.

Sres. Asociados/as.: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre del año 2019, a las 20:00 Hs. en el Salón de Club S.R. y A. Centenario, sito en calle 9 de Julio 762 de la localidad de La Puerta, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Informar a los Asociados sobre los motivos de esta Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 62, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Tratamiento del Proyecto de Distribución del Excedente. 5) Tratamiento de la cuota de capitalización. 6) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Quincuagésimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal de los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. 7) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Sexagésimo séptimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal del Síndico en cumplimiento de la actividad institucional. 8) Tratamiento de la situación actual del Servicio de Traslado Social, su Reglamento en vigencia y su continuidad como Servicio brindado por la Cooperativa. 9) Designación de la Comisión de Escrutinio. 10) Elección de cuatro Consejeros Titulares, Tres Consejeros Suplentes, Un Síndico Titular y un Síndico Suplente; por finalización del mandato del Sr. Roque S. Maradei, Sr. Fernando del V. Caminos Burgos, Sr. César R. Molina, Sr. Francisco Sena, Sra. Susan del V. Cassina, una Vacante, Sra. Carina S. Enrici, Sr. Salvatore Di Noto, Sr. Juan C. R. Sorello y Sra. Gerarda I. Carnero. Le rogamos puntual asistencia y le saludamos atte. . El Secretario.

3 días - Nº 239797 - $ 7181,25 - 19/11/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, la Sra. Zulema Marta Majul, DNI 13.820.102, con domicilio en Fermín Rodríguez 227, Barrio Villa Caeiro Localidad de Santa María de Punilla, Prov. De Córdoba, transfiere Fondo de Comercio en su totalidad de la Farmacia "FARMACIA MAJUL" con domicilio en calle Fermín Rodríguez 227, Barrio Villa Caeiro, Localidad de Santa María de Punilla, a favor de la Sra. María Noelia Moyano, DNI 33.800.367, con domicilio en calle San Mauro s/n Barrio Balcón del Lago 1, de la Localidad de Bialet Masse, libre de toda deuda o gravamen. Incluye muebles, maquinaria, marcas y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. Dr. Maximiliano Auad, Ituzaingó 129 5to piso, Of. B, Ciudad de Córdoba. Tel 4215327, de lunes a viernes de 9:30 a 17:00.

5 días - Nº 237820 - $ 2210,75 - 15/11/2019 - BOE

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO "VALLE LUNA EXCURSIONES". En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de La Ley 11.867, la Srta., SILVINA ANAHÍ ALBERT, D.N.I. N° 31.668.502, con domicilio real en calle 9 de Julio N° 1596 (ex 632) de la ciudad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a MALBA S.R.L., representada en este acto por su Socio Gerente Sr. MARIANO ANTONIO CLIMENT, DNI 34.070.014, con domicilio social en calle Monseñor de Andrea Nº 711, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el Fondo de Comercio que gira bajo el nombre de fantasía "VALLE LUNA EXCURSIONES", con domicilio en calle San Martin N° 1430, de la Ciudad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba y cuyo objeto comercial consiste en la explotación de agencias de viajes y turismo. La venta incluye: nombre comercial, enseña, marca y legajo N° 15333 E. V.T. Oposiciones en Avenida General Paz 147, 1° Piso, Of. "A" de la Ciudad de Córdoba. Estudio Jurídico Gomez del Rio y Asociados, Ab. Tomas Gomez Funes, de Lunes a Viernes de 16 a 20 hs.

5 días - Nº 238094 - $ 2903 - 19/11/2019 - BOE

Se hace saber que la SPEDALETTI, MARTA LILIANA SILVERIA, DNI: 6.167.046, con domicilio en Avenida Mitre Nº 1624 de la Ciudad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba ha transferido el cien por ciento (100%) del fondo de comercio de su propiedad dedicado al rubro "FARMACIA" que funciona bajo el nombre de fantasía "FARMACIA SPEDALETTI", sito en calle Av. Mitre 1624 de la localidad de Mina Clavero Provincia de Córdoba a la Srta. MILAGROS MARIANELA SOSA DNI: 32.839.566, con domicilio en Santa Rita Nº249 de la ciudad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Masutti&Asociados, Dra. Carolina Masutti MP. 1-34387, con domicilio en calle Ayacucho 367 piso 6 of b de la Ciudad de Córdoba.

5 días - Nº 238445 - $ 1879,25 - 15/11/2019 - BOE

RIO CUARTO - Aviso: que Ana Carolina Oviedo, DNI 32015691, con domicilio en calle y Pueyrredón nº 1940, vende a María Virginia del Rosario Ojeda, DNI 33.411.674, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen nº 1345 8º "A", el fondo de comercio del negocio de venta de indumentaria femenina sito en calle Constitución nº 981 Local 2 de la ciudad de Rio Cuarto, denominado MUAA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

5 días - Nº 238447 - $ 1105,75 - 19/11/2019 - BOE

RIO CUARTO - SEATTLE S.A. C.U.I.T. Nº 30-70982928-5, Vende, Cede y transfiere el fondo de comercio dedicado al rubro Farmacia, denominado "Farmacia Sanatorio Privado" con domicilio en calle Bvrd. Roca Nº 937 de la ciudad de Rio Cuarto, Pcia. De Córdoba, a GARCÍA COCCO S.R.L. C.U.I.T. Nº 33-71481010-9 con domicilio en calle Belgrano Nº 452 Piso 6º Dpto. B, de Rio Cuarto, Cba., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en calle Belgrano Nº 452 Piso 6º Dpto. B, de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba.-

5 días - Nº 238966 - $ 1196,75 - 20/11/2019 - BOE

VILLA NUEVA - "SALVATORI, ARMANDO HÉCTOR, CUIT Nº 20-05074928-3 Vendedor con domicilio en calle Deán Funes Nº 1.118 de la ciudad de Villa Nueva anuncia la transferencia

de comercio denominado "FERRETERÍA VILLA NUEVA" con domicilio en calle Deán Funes Nº 1.026 de la ciudad de Villa Nueva, a favor de la Sociedad denominada "ANA LÍA LEONOR SALVATORI y PATRICIA ESTEFANÍA SALVATORI DE LA SECCIÓN IV LGS (ART 21 A 26 LGS), CUIT Nº 30-71659142-1 COMPRADORA, representada por Ana Lía Leonor SALVATORI, D.N.I. Nº 27.444.083 con domicilio en calle López y Planes Nº 91 y Patricia Estefanía SALVATORI, D.N.I. Nº 29.836.856 con domicilio en calle San Martín Nº 661, ambos de la ciudad de Villa Nueva. Para oposiciones se fija General Paz Nº 371 casillero Nº 11 de la ciudad de Villa María de 9 a 12 hs. Abogado Guillermo Ñañez. Vta. 30-09-2019.-

5 días - Nº 238295 - $ 2191,25 - 15/11/2019 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LURASCHI, Francisco M. DNI: 36631688 y TORRES, Maria P. DNI: 28220459 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 12 de Noviembre de 2019.

1 día - Nº 239520 - $ 282,25 - 15/11/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DORIA, Ariel R. DNI: 25456320 y MEREP, Pedro G. DNI: 24942843 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 13 de Noviembre de 2019.

1 día - Nº 239703 - $ 652,05 - 15/11/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

WEA ROBOTICS S.R.L.

Por acta social del 09/10/19, con certificación notarial del 09/10/19 suscripta por los Sres. NESTOR ADAMI, D.N.I. 24.703.222 y LAURA MARGARITA AURELLI, D.N.I. 27.012.816, la cláusula 6º del contrato social queda redactada como sigue: SEXTA: Ejercicio Económico y Financiero: El ejercicio ordinario de la sociedad cierra el día 30 de abril de cada año, a cuya fecha se practicará el balance general que se pondrá a disposición de los socios para su consideración con no menos de quince días de anticipación.- La aprobación requerirá la mayoría del capital presente que represente como mínimo más de la mitad del capital social, conforme la cláusula octava de este contrato. Juzgado C y C 26º Nom. Conc y Soc Nº 2. Expte. Nº 8789666. Of: 07/11/19. Fdo.: LUQUE, Thelma Viviana-PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - Nº 239576 - $ 438,90 - 15/11/2019 - BOE

AYAR S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2018 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: la Sra. Cristina Soledad Ceballos, D.N.I. Nº 23.932.996, como Presidente del Directorio, y la Sra. Paulina Ignacia Gómez, D.N.I. Nº 13.797.152, como Directora Suplente, ambas por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Cristina Soledad Ceballos, D.N.I. Nº 23.932.996, y DIRECTORA SUPLENTE, Paulina Ignacia Gómez, D.N.I. Nº 13.797.152, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Leandro N. Alem Nº 243, de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 230262 - $ 650,15 - 15/11/2019 - BOE

Se hace saber que la empresa KHALEESITH S.A., C.U.I.T N° 30-71490210-1, con domicilio en calle Tristán Malbran Nº 3680, Bº Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, de la ciudad de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO de su propiedad destinado al rubro gastronómico, sito en calle Av. 24 de septiembre N° 1014 de esta ciudad de córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de la empresa NURZHAN S.A., C.U.I.T. Nº 30-71652235-7, con domicilio en calle San José de Calazans N° 165, piso 2, departamento B, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionadas al mismo. Libre de pasivos y personas. Oposiciones por el plazo de ley los días Lunes a Viernes de 10:00hs. a 12:00hs. en Escribanía Registro Nº 54, Escribanos Oscar Ramón Ruiz, Daniel Oscar Ruiz y María Belen Aucher, sita en el domicilio de calle Rivera Indarte Nº 72, 2º Piso, Of. 215, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 239165 - $ 6641,25 - 20/11/2019 - BOE

CLEAR PACK S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 15/10/2019, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron sus cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Director Titular Presidente Daniel Alberto Fiora, nacido el 11/12/1958, DNI Nº12.783.928, CUIT N°20-12783928-0, ingeniero, divorciado, de sexo masculino, con domicilio real en Buenos Aires Nº109, 10º B, San Francisco, (Córdoba); Director titular: Daniel Isidro Toledo, nacido el 29/05/1962, DNI Nº14.785.284, CUIT N°20-14785284-4, comerciante, de estado civil casado, de sexo masculino, con domicilio real en Yrigoyen Nº877, Zenón Pereyra (Santa Fé); Director Titular: Emilio Fiora, nacido el 26/06/1.996, D.N.I. N°39.544.455, CUIL N°20-39544455-8, estudiante, de estado civil soltero, de sexo masculino, con domicilio real en Echeverría N°421, San Francisco, (Córdoba); Director Titular: María José Toledo, nacida el 30/07/1991, D.N.I. N°36.289.740, CUIL N°27-36289740-3, contadora, estado civil soltera, de sexo femenino, con domicilio real en Hipólito Yrigoyen N°877, Zenón Pereyra (Santa Fe); Director Titular: Marina Soledad Boero, nacida el 15/02/1980, DNI Nº27.870.233, CUIT N° 27-27870233-8, contadora pública, soltera, de sexo femenino, con domicilio real en Independencia Nº1176, San Francisco (Córdoba); y como Director Suplente: Álvaro Fiora, nacido el 15/09/2001, DNI 43.605.493, CUIL Nº 23-43605493-9, estudiante, soltero, de sexo masculino, con domicilio real en Echeverría Nº421, San Francisco (Córdoba). Todos argentinos; con domicilio especial en Santiago Pampiglione 4717, de la ciudad de San Francisco (De-

partamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina) y duración del mandato tres (3) ejercicios.

1 día - Nº 239195 - $ 1039,50 - 15/11/2019 - BOE

CAJA DE PREVISIÓN DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMÍA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LEY 8470 – ACTA Nº 1349: Fojas 1 - 22/10/2019 - RESOLUCION Nº 12411: VISTO lo dispuesto por el Art. 11º relativo a las funciones que la Caja asigna al H. Directorio de la Institución y las consultas referidas al alcance del término "obras" mencionado en el Art. 24° inc. a) de la Carta Orgánica y Previsional - Ley 8470 (T.O.); Y CONSIDERANDO: QUE en el ejercicio de tales funciones y según lo expresado en el inc. b) del citado Art. 11º, al H. Directorio le corresponde entre otras, la función de aplicar e interpretar la presente ley y demás disposiciones sobre la materia; QUE el Art. 24° de la Carta Orgánica y Previsional - Ley 8470 (T.O.) se refiere a los recursos con los que contará la Caja y particularmente lo dispuesto en el inc. a) del mencionado artículo el que textualmente expresa: a) "El nueve por ciento (9 %) de todo honorario devengado que corresponda a cada profesional ya sea por obras directas o por concesión sean públicas o privadas, inclusive por peritajes judiciales y administrativos"; QUE el término "obras" mencionado en el párrafo anterior, es el que suscita suspicacias planteadas por distintos profesionales al decir que ciertas actividades que realizan no se encuentran alcanzadas por la disposición de aportación previsional obligatoria; QUE analizando todo el contexto de Ley 8470 (T.O.) y las Leyes fundacionales y/o constitutivas de los Colegios Profesionales, se puede colegir que el término "obras", abarca toda actividad, tarea, trabajo o construcción material o intelectual, como así también toda otra labor vinculada con las mismas, que desarrolle todo Afiliado Profesional que para su realización deba contar con Matrícula Profesional habilitante vigente y que los honorarios que en consecuencia se produzcan, estén alcanzados por las disposiciones de los nuevos valores arancelarios del Decreto Ley N° 1332-C-56 y sus modificatorias, QUE por otro costado, y estudiando la exégesis para determinar el sentido y alcance del vocablo en cuestión, es dable observar que lo definido precedentemente guarda perfecta correlación con lo descripto por la real Academia Española al definir entre otras acepciones a la palabra "obra" como: 1) Cosa hecha o producida por un agente. 2) Cualquier producto intelectual en ciencias, letras o artes, y con particularidad el que es de alguna importancia. 3) Trabajo que cuesta, o tiempo que requiere, la ejecución de algo. 4) Puente, viaducto, alcantarilla u otra de las construcciones semejantes que se ejecutan en una vía de comunicación, acueducto, etc., diferentes de las explanaciones; POR todo ello, EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION LEY 8470, RESUELVE: Art. 1º) INTERPRÉTESE que el término "obras" mencionado en el Art. 24° inc. a) de la Carta Orgánica y Previsional - Ley 8470 (T.O.), abarca toda actividad, tarea, trabajo o construcción material o intelectual, como así también toda otra labor vinculada con las mismas, que desarrolle todo Afiliado Profesional que para su realización deba contar con Matrícula Profesional habilitante vigente y que los honorarios que en consecuencia se produzcan, estén alcanzados por las disposiciones de los nuevos valores arancelarios del Decreto Ley N° 1332-C-56 y sus modificatorias. /// Acta Nº 1349 - fs. 1 bis - Resolución Nº 12411 – 22/10/2019 – Art. 2º) TOME conocimiento Sub-Gerencia Administrativa, quién arbitrará los medios necesarios para que, a partir de la fecha de la presente Resolución, se cumplimenten las formalidades de comunicación a las Jefaturas de Áreas pertinentes lo dispuesto en la presente Resolución. Art. 3º) PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y ARCHÍVESE. FDO:Presidente Arq. Lorena Carrizo Miranda, Vicepresidente M.M.O. Jorge O. Voco, Vocal Titular Arq. Carlos H. Beltramo, Vocal Titular Ing. Civil José Muñoz, Vocal Titular Ing. Mec. El. Aldo F. Berti.

2 días - Nº 239325 - $ 5492,80 - 15/11/2019 - BOE

C. E. M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula Nº 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de $5.342.533 y el Patrimonio Neto es de $502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta $75.000.000 y u$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de $5.000.000 y u$s1.000.000, en el año 2004, $10.000.000 y u$s2.000.000, en el año 2006 y $15.000.000 y u$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por $25.000.000 y u$s10.000.000, más una ampliación de $5.000.000 y u$s3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de $75.000.000 y u$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 31 de Octubre de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AU" - 2ª Serie por un monto de $3.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AU" Serie 2ª. Fecha de Emisión: 26 de Noviembre de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Diciembre de 2019. Valor Nominal: $1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON ($1.000); 5 ON ($5.000), 10 ON ($10.000) y 50 ON ($50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión: por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Doscientos Setenta y Tres días. Fecha de Vencimiento: 26 de Agosto de 2020. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 28% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales (91 días): 25-02-2020, 26-05-2020 y 26-08-2020; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - Nº 239450 - $ 1688,20 - 15/11/2019 - BOE

C. E. M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula Nº 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de $5.342.233 y el Patrimonio Neto es de $502.420.794. La Asamblea Gene-

ral Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta $75.000.000 y u$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de $5.000.000 y u$s1.000.000, en el año 2004, $10.000.000 y u$s2.000.000, en el año 2006 y $15.000.000 y u$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por $25.000.000 y u$s10.000.000, más una ampliación de $5.000.000 y u$s3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de $75.000.000 y u$s5.000.000.- El Consejo de Administración, en su reunión del 31 de Octubre de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AT" - 6ª Serie por un monto de $3.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AT" Serie 6ª. Fecha de Emisión: 26 de Noviembre de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Diciembre de 2019. Valor Nominal: $1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON ($1.000); 5 ON ($5.000), 10 ON ($10.000) y 50 ON ($50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión: por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 26 de Mayo de 2020. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 27% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 25-02-2020 y 26-05-2020; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - Nº 239468 - $ 1677,80 - 15/11/2019 - BOE

BLANCO VIEJO S.R.L.

RIO CUARTO

Mediante Acta de Reunión de Socios Nº 09 de fecha 13/09/2019 de la firma "BLANCO VIEJO S.R.L." -inscripta en el R.P.C con fecha 30/08/2017- se toma razón y aprueba el contrato de Cesión de Acciones de fecha 09/09/2019 efectuado por la socia MAGISTRE ANDREA FABIANA, D.N.I. Nº 21.545.686 en favor de: A) el Sr. GASTÓN ISMAEL BOFFA, D.N.I. Nº 43.607.289, de 15 años de edad, argentino, soltero, estudiante, nacido el 22/09/2003, con domicilio en calle Vicente López y Planes Nº 210 de la localidad de Bulnes, Provincia de Córdoba, a quien le cede veinte (20) cuotas sociales de pesos un mil ($1.000) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS VEINTE MIL ($20.000.-); B) La Srta. JULIETA LUZ BOFFA, D.N.I. Nº 43.607.290, de 15 años de edad, argentina, soltera, estudiante, nacida el 22/09/2003, con domicilio en calle Vicente López y Planes Nº 210 de la localidad de Bulnes, Provincia de Córdoba, a quien le cede veinte (20) cuotas sociales de pesos un mil ($1.000) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS VEINTE MIL ($20.000.-); y C) la Srta. CANDELA LIS BOFFA, D.N.I. Nº 43.607.291, de 15 años de edad, argentina, soltera, estudiante, nacida el 22/09/2003, con domicilio en calle Vicente López y Planes Nº 210 de la localidad de Bulnes, Provincia de Córdoba, a quien le cede, veinte (20) cuotas sociales de pesos un mil ($1.000) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS VEINTE MIL ($20.000.-). Autos: BLANCO VIEJO S.R.L. – INSCRIP.REG.PUB. - EXPTE. Nº 8761952, tramitado en el Juzg. Civ. y Com. de 1ª Inst. y de 6ª Nom. De Rio Cuarto, Sec. Nº 12.-

1 día - Nº 239528 - $ 976,45 - 15/11/2019 - BOE

MARTINATTO S.A.

ARROYITO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2.019, se resolvió otorgar el Texto Ordenado del Estatuto de la sociedad.

1 día - Nº 239547 - $ 175 - 15/11/2019 - BOE

VALOTTO METALURGICA S.A

ELECCION DE AUTORIDADES

En la ciudad de Córdoba Capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 30/08/2019 se designa a la Sra. Estela Viviana Valotto, DNI 20.785.280 como Director Titular Presidente del Directorio y Ariel Fernando Valotto DNI 26.815.503 como Director Suplente. Quienes aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados, bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art.256 última parte de la Ley 19.550, en calle Rincón 2081, B° Pueyrredon, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no le corresponden la prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - Nº 239537 - $ 423,95 - 15/11/2019 - BOE

SIXTO S.A

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 13 de Directorio, de fecha 06/08/2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle San Martín N°119, piso 2 Oficina 12, barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 239568 - $ 175 - 15/11/2019 - BOE

PLENA SERVICIOS SOCIALES S.A.

VILLA ALLENDE

PLENA SERVICIOS SOCIALES S.A rectificatorio. Se rectifica aviso 237821 del 7/11/19. donde dice OBJETO …3- La gestión, desarrollo, explotación y comercialización de planes de pago anticipado … debe decir: …La gestión, desarrollo y comercialización de planes de pago anticipado …. donde dice: g) Corredores de seguros…. Debe decir: 5- Corredores de seguros. Se ratifica todo lo demás.

1 día - Nº 239605 - $ 175 - 15/11/2019 - BOE

ESCUELA NORMAL SUPERIOR "DR. ALEJANDRO CARBÓ"

Edicto Rectificatorio. Por medio del presente, esta Comisión Normalizadora, por Acta Nro. 4/2019 rectifica el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL los días 05, 06 y 07 de Noviembre del corriente año, bajo el Nº 237962, según Acta Nro. 2/2019, donde deberá incluirse en virtud de omisión involuntaria: "el correspondiente al ejercicio 30/11/2017". Queda así salvada la omisión.

3 días - Nº 239870 - s/c - 19/11/2019 - BOE

A NAUM S.A.

MODIFICACIÓN ESTATUTO CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2019 se modifica el artículo 1º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera "Artículo primero: La sociedad girara bajo la denominación de A. Naum S.A. y tiene su domi-

cilio legal y sede social en calle Tucumán Nº 26, 3er Piso, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, pudiendo instalar sucursales, agencias, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país."

1 día - Nº 239514 - $ 236,10 - 15/11/2019 - BOE

A NAUM E HIJOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 15/07/2019 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Alejandro Naum (hijo), DNI Nº 34.273.069, argentino, casado, Empresario, nacido el 30.01.1989, domiciliado en Luis de Tejeda Nº 4437, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Vicepresidente: Alejandro Naum, DNI Nº 11.334.238. Director Titular: Pilar Naum Nº 32.426.467, argentina, soltera, empresaria, nacida el 16.10.1986, domiciliada en Luis de Tejeda Nº 4437, Ciudad de Córdoba y como Directora Suplente: Viviana Inés Patat, DNI Nº 11.863.177.-

1 día - Nº 239566 - $ 316,05 - 15/11/2019 - BOE

A NAUM E HIJOS S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio del 11/10/2019 se cambia la sede social de la sociedad al domicilio de Tucumán N° 26, 3° piso, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 239567 - $ 175 - 15/11/2019 - BOE

CAMPANA AGROPECUARIA S.C.C

UCACHA

ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL
POSIBILIDAD DE AUMENTAR EL CAPITAL

Fecha Acta de reunión de Socios: a los 15 días del mes de Octubre de 2019. Los Socios Reinaldo Modesto Campana DNI 8.307.199, Sr. Norberto Lorenzo Campana DNI 10.367.527 y Edgardo Walter Campana DNI 13.803.872, resuelven de manera unánime, modificar la Cláusula Cuarta del Contrato de fecha 21 de Octubre de 1997. La Modificación es necesaria atento q que el capital social establecido ha quedado desactualizado, ya que se fijó oportunamente en una moneda que no es la de curso legal en nuestro país y atento la posibilidad que pudiera surgir en cualquier momento de aumentar el capital social a los fines del correcto giro societario, en consecuencia la Cláusula cuarta del contrato quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social podrá ser aumentado cuando los socios lo consideren necesario a los fines del correcto giro societario y se fija en la suma de Pesos Cuatrocientos cincuenta mil ($ 450.000) dicho capital se distribuye en su totalidad según el siguiente detalle: El Sr. Reinaldo Modesto Campana, un tercio del capital que se detalla o sea la suma de Pesos Ciento cincuenta mil (150.000), el Sr. Norberto Lorenzo Campana, un tercio del capital que se detalla o sea la suma de Pesos Ciento cincuenta mil (150.000) y el Sr. Edgardo Walter Campana, un tercio del capital o seas la suma de Pesos Ciento cincuenta mil ($ 150.000). Los socios suscriben en su totalidad sus respectivas partes." Río Cuarto 12 de Noviembre dos mil diecinueve.

1 día - Nº 239464 - $ 1795,15 - 15/11/2019 - BOE

DP ARGENTINA S.A.

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio Nº 55, ambas de fecha 26/09/2019 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, del Sr. LISANDRO BARBUY, DNI 23.530.889, como Director Titular Presidente, Sra. FABIANA PATRICIA LANCIONI, DNI 22.599.369, como Directora Suplente.

1 día - Nº 239689 - $ 369,15 - 15/11/2019 - BOE

CAMARA CORDOBESA DE HOSTELS

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/09/2019, se cambió la sede social de calle Ituzaingó 1070 de la Ciudad de Córdoba, a calle Santa Rosa 447 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 239094 - $ 175 - 15/11/2019 - BOE

RML S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 8 del once de noviembre de dos mil diecinueve y Acta de Directorio de Distribución y Aceptación de Cargos N° 37 de la misma fecha, se resolvió por unanimidad fijar en uno el número de Directores titulares y en uno el número de suplentes, y elegir para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente al Lic. Rodolfo ROGGIO PICOT, D.N.I.: 25.567.380 y como Director Suplente a la Dra. Lucía Inés ROGGIO, D.N.I.: 31.356.762, quienes durarán dos (2) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente.

1 día - Nº 239746 - $ 677,35 - 15/11/2019 - BOE

GIGIO SOCIEDAD ANONIMA

MONTE MAIZ

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 1 del 15/11/2017 se eligen autoridades: Directora Titular y Presidente GIORGINA NEBBIA, DNI 34.236.076 y Director Suplente GIANFRANCO NEBBIA, DNI 37.488.953.-

1 día - Nº 239357 - $ 298,75 - 15/11/2019 - BOE

ZV INVERSIONES S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Juzgado de 1° Inst., 3° Nom. en lo Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Quiebras Nº 3, de la ciudad de Córdoba (Prov. de Cba.).- AUTOS: "ZV INVERSIONES S.R.L. -Inscrip.Reg.Pub. - CONSTITUCION" (Expte. N° 8739753). - CONSTITUCIÓN DE FECHA: 19/09/2019 y acta rectificativa de fecha 18/10/2019. - SOCIOS: Lucas Facundo ZORN VILLARROEL, DNI. 39.681.554, argentino, soltero, de profesión comerciante, de 22 años, domiciliado en calle Lucio V. Mansilla N° 3453, Barrio Alto Sud de San Vicente, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Franco Andrea VENTOLA, DNI. 39.496.144, argentino, soltero, de profesión comerciante, de 23 Años, domiciliado en calle Manuel Padilla N° 4835, Barrio San Lorenzo, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. - DENOMINACIÓN: "ZV INVERSIONES S.R.L.".- DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Calle Juan Segui N° 4792, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital; Provincia de Córdoba, República Argentina. -PLAZO: 99 años a partir de su inscripción..- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, alquiler y leasing de vehículos, automóviles, motos, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz y motores marinos, nuevos o usados, como así también de su repuestos, partes, piezas, componentes, accesorios y cualquier otro bien relacionado con la actividad; II) Servicio postventa, servicio técnico, servicio de mantenimiento mecánico y

reparación de vehículos, automóviles, motos, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz, motores marinos y demás elementos incluidos en este objeto social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. III) Fabricación, regeneración, mantenimiento, revisión, transformación, ensamblado y venta de maquinarias, instalaciones y herramental de cualquier tipo, asi como de sus partes y accesorios. IV) Realización de trabajos de mecánica y mecánica industrial comprendiendo la producción, ensamblado, regeneración e instalación de cambios automáticos y mecánicos, de equipos de climatización, de turbocompresores y direcciones asistidas hidráulicas, de aparatos eléctricos y electrónicos para cualquier tipo de vehículo. V) Prestación de servicios de testeo, control y pruebas técnicas en general sobre vehículos y sus partes mecánicas. VI) Actuar como trading. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: Compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) TRANSPORTE: De carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicio de depósitos de mercaderías, distribución y entregas, operaciones de logística multiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por la leyes vigentes. 3) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico derivados de la comercialización, distribución, mantenimientos, conservación y/o transporte de las materias primas o productos derivados de su objeto social. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con el objeto. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratara a los idóneos en cada materia. 4) FINANCIERAS: - con fondos propios – mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones en general o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones - CAPITAL SOCIAL: El capital social lo constituye la suma de pesos cien mil ($100.000.-) dividido en diez mil cuotas sociales de diez pesos ($ 10) cada una, las cuales suscriben los socios en la siguiente proporción: el socio Lucas Facundo ZORN VILLARROEL la cantidad de cinco mil (5000) cuotas sociales de pesos diez cada una, por un total de pesos cincuenta mil ($50.000); el socio Franco Andrea VENTOLA la cantidad de cinco mil (5000) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) cada una, por un total de pesos cincuenta mil ($50.000). –ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del señor Lucas Facundo ZORN VILLARROEL quien revestirá el cargo de Gerente. Representará a la sociedad, en forma exclusiva, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer a la firma social en actos extraños al objeto social. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos realizar depósitos y extracciones de fondos en cuentas bancarias, cajas de ahorro y cuentas especiales en todo tipo de bancos y entidades financieras, constituir toda clase de garantías reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, excepto el corretaje inmobiliario, nombrar agentes, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, otorgar poderes generales o especiales, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones en cualquier tipo de bancos y entidades financieras, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro y fuera del país, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y lo dispuesto por los arts. 8 y 9 del Dto. Nro.5965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. Para la disposición de bienes inmuebles se requiere el consentimiento unánime de los socios - CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.-

1 día - Nº 238091 - $ 4821,20 - 15/11/2019 - BOE

LOS TIMBUES S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 de fecha 23/08/2019 se resolvió la elección del Sr. OSCAR EDUARDO OLDRINO, D.N.I. 24.188.260, como Director Titular Presidente; y el Sr. GUILLERMO MAURO PASTORE, D.N.I. 23.252.078, como Director Suplente.

1 día - Nº 238275 - $ 175 - 15/11/2019 - BOE

EL GLADIADOR S.A.

DEL CAMPILLO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 28/11/2018 se resolvió: 1) fijar en uno el número de director titular y en uno el número de director suplente, siendo designado como Presidente: Juan Manuel Vaschetti DNI 7.643.884 y como Director Suplente: Alberto Gustavo Vaschetti DNI 24.333.692. Duraran en sus cargos tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de tres ejercicios

1 día - Nº 239227 - $ 187,35 - 15/11/2019 - BOE

BOA SOCIEDAD COLECTIVA

SAN FRANCISCO

BOA SOCIEDAD COLECTIVA cesión de partes de interes. En San Francisco el 12/03/2019, en el domicilio social de BOA SOCIEDAD COLECTIVA CUIT 30-70795804-5, matrícula Nº 4305-B, Av. Rosario de Santa Fe 1234, San Fco. (Cba) el Sr. Anibal Jose Bernardi DNI 11.609.274, Arg. Nac 29/08/1955, domiciliado en Zona Rural de Colonia Iturraspe, Dpto. San justo (CBA); el Sr. Marcos Damian Bernardi DNI 28.104.855; el Sr. Martin Daniel Bernardi DNI 33.537.810, y el Sr. Luciano Jose Ortega DNI 11.370.080, con domicilio en calle Sarmiento 1814 de la localidad de Brinkmann, convienen celebrar un contrato de cesión de partes de interés de la sociedad

colectiva Boa, por la cual el Sr. Marcos Damián Bernardi y el Sr. Martin Daniel Bernardi, ceden y transfieren la totalidad de su participación que cada uno tenía dentro de la sociedad colectiva a favor del Sr. Aníbal José Bernardi y a favor del Sr. Luciano José Ortega, en las siguientes proporciones; un noventa por ciento de lo cedido al Sr. Aníbal José Bernardi y un 10% al Sr. Luciano Jose Ortega, quedando conformada en consecuencia BOA Sociedad Colectiva, en un 95% a nombre del Sr. Anibal Jose Bernardi y en un 5% a nombre del Sr. Luciano Jose Ortega. El precio de estableció en $ 200.000 por cada parte cedente. En definitiva BOA SOCIEDAD COLECTIVA CUIT 30-70795804-5, inscripta RPC MATRICULA Nº 4305-B, tienen las siguiente partes interés el Sr. Anibal Jose Bernardi es titular de 95% de las partes interés y el Sr. Luciano José Ortega es titular del 5%. De las partes interes. Las firmas fueron certificadas por la Escribana titular del registro 718 el día 25/09/2019. La presente modificación se encuentra tramitándose en el Juzg. de 1º Inst C. y C. y 1º Nominación Sec. Nº 2 de la ciudad de San Francisco Cba. Expt. 8752058 Boa Sociedad Colectiva inscripción Registro Publico.-

1 día - Nº 239497 - $ 1108,40 - 15/11/2019 - BOE

MLE S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL SIN MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 07/11/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos veintisiete mil ($27.000), elevándose el mismo a la suma de pesos setenta y siete mil ($77.000), emitiéndose 27.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", y con derecho a 5 votos por acción.

1 día - Nº 239563 - $ 175 - 15/11/2019 - BOE

30 K S.R.L.

CONSTITUCION

Instrumento Constitutivo: 11/02/19 con firmas certificadas el 13/02/19 y Acta Rectificativa – Ratificativa Nº 1 del 13/03/19 con firmas certificadas el 14/03/19. Socios: el Sr. DIEGO SEBASTIAN SARMIENTO, DNI 27303694, nacido el 25/04/1979, 39 años de edad, domiciliado en calle Olga Orozco 2874, PH 1, Barrio Nuevo Poeta Lugones, Ciudad de Córdoba, soltero, de profesión comerciante, argentino, y la Sra. VALERIA SOLEDAD FRANCIOS, DNI 26954104, nacida el 18/09/1978, 40 años de edad, domiciliada en calle Av. Cárcano 1005, Torre 3, piso 1, departamento B, Barrio Balcones del Chateau, Ciudad de Córdoba, casada, de profesión comerciante, argentina. Denominación: 30 K S.R.L. Domicilio - Sede Social: Olga Orozco 2874, PH 1, Bº Nuevo Poeta Lugones, Ciudad de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años desde su inscripción en el R.P. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país al negocio de: 1) Compra, venta por mayor y menor, importación y exportación, distribución, producción, consignación y representación de toda clase de productos y subproductos relacionados con la industria textil, incluyendo toda clase de indumentarias, lencería, corsetería, calzados, artículos de marroquinería, tapicería y artículos deportivos. 2) Explotación del negocio de bar, confitería, restaurante, catering y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. 3) Elaboración, comercialización, compra, venta, representación, comisión, consignación, promoción, importación, exportación, distribución y venta por mayor y menor de productos alimenticios, de insumos para la industria alimenticia, de productos de panificación y sus derivados. 4) Desarrollo y comercialización de productos relacionados con la informática y el software. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. CAPITAL SOCIAL: $ 50.000. Administración-Representación: Será ejercida por el socio Sr. DIEGO SEBASTIAN SARMIENTO. Durará en su cargo el plazo de la duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.- Juzg. 1º Inst. y 29º Nom. CyC – Sec. 5. (Expte. 7950653) Of: 26/02/19 y 18/03/19.Fdo: DE LA MANO, Marcela Silvina–Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 239589 - $ 1443,15 - 15/11/2019 - BOE

GRUPO BYM S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2019. Socios: 1) SILVIA CRISTINA MANANICCI, D.N.I. N°11123136, CUIT/CUIL N° 27111231368, nacido el día 29/05/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en calle Haedo 1612, barrio Avenida, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO BYM S.A.S.Sede: Avenida Fuerza Aerea Argentina 2170, torre/local 18, barrio Avenida, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA CRISTINA MANANICCI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SILVIA CRISTINA MANANICCI, D.N.I. N°11123136 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCIANO MARTIN BORDI, D.N.I. N°28658106 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA CRISTINA MANANICCI, D.N.I. N°11123136. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 240057 - s/c - 15/11/2019 - BOE

GUIDE S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL EDICTO COMPLEMENTARIO N° 221627

Donde Dice: "….Cr. Raúl Nemesio Altamirano, M.P. N° 10-00996-9…" Deberá decir: "….Cr. Raúl Nemesio Altamirano, D.N.I. N° 6.498.505, M.P. N° 10-00996-9…."

1 día - Nº 240045 - $ 281,25 - 15/11/2019 - BOE

AIBBEN S.A.

MONTE MAIZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 16/09/19, por vencimiento de mandato se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios: Javier Hugo NEBBIA, DNI 22.142.173, CUIT 20-22142173-7, Director Titular y Presidente; y Julia Carolina BARRERA, DNI 22.607.431, CUIT 27-22607431-2, Directora Suplente. Se prescinde de sindicatura.

1 día - Nº 239373 - $ 175 - 15/11/2019 - BOE

MONORESA SA

ELECCION AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria N°6 del 15/2/19 se designa Presidente Mabel Alejandra ORELLANO DNI 25.794.676 y Director Suplente Pablo Eduardo MONTENEGRO DNI 24.089.299 Prescinde de sindicatura.

1 día - Nº 239625 - $ 250,70 - 15/11/2019 - BOE

AGROCARNES ARGENTINA S.A..

Constitución de fecha 25/10/2019. Socios: 1) FRANCISCO DANIEL BUHLMANN, D.N.I. N°17704169, CUIT/CUIL N° 20177041697, nacido el día 21/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Tucuman 389, barrio Sur, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERIC LUIS HANON, D.N.I. N°31626461, CUIT/CUIL N° 20316264612, nacido el día 08/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Tucuman 374, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROCARNES ARGENTINA S.A. Sede: Ruta Provincial 4 Km. 200 200, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1)

FRANCISCO DANIEL BUHLMANN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ERIC LUIS HANON, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente: FRANCISCO DANIEL BUHLMANN, D.N.I. N°17704169 2) Director Suplente: ERIC LUIS HANON, D.N.I. N°31626461. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240062 - s/c - 15/11/2019 - BOE

DEBIAGGIGALETTO S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2019. Socios: 1) YANINA DEBIAGGI, D.N.I. N°31218399, CUIT/CUIL N° 23312183994, nacido el día 09/11/1984, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cocinera, con domicilio real en Calle Alvear 1560, piso 6, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CRUZ GALETTO, D.N.I. N°30310488, CUIT/CUIL N° 20303104888, nacido el día 09/09/1983, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Colombia 149, barrio La Esperanza, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DEBIAGGIGALETTO S.A.S.Sede: Calle San Vicente Paliotti 131, barrio Centro, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) YANINA DEBIAGGI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) JUAN CRUZ GALETTO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CRUZ GALETTO, D.N.I. N°30310488 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) YANINA DEBIAGGI, D.N.I. N°31218399 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ GALETTO, D.N.I. N°30310488. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - Nº 240065 - s/c - 15/11/2019 - BOE

SERVICIOS AGROPECUARIOS DON AGUSTÍN S.A.

SAN BASILIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 10/01/2014, se resolvió la elección del Sr. Jorge Agustín PUECHER D.N.I. N° 12.307.953, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Mabel Eva AGUIRRE, D.N.I. N° 16.656.468, como Director Suplente.

1 día - Nº 239402 - $ 175 - 15/11/2019 - BOE

DISTRITO 1580 S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2019. Socios: 1) PABLO ALBERTO CAPURRO, D.N.I. N°28428754, CUIT/CUIL N° 20284287542, nacido el día 27/11/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Agustin Piaggio 1400, mza 24, lote 7, barrio Estancia La Lucila, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL ASTUDILLO, D.N.I. N°29883096, CUIT/CUIL N° 20298830966, nacido el día 26/01/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Avenida Celso Barrios 3609, manzana 31, lote 4A, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argenti-

na 3) HECTOR DAMIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°30845520, CUIT/CUIL N° 20308455204, nacido el día 27/02/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedro de Mendoza 2956, piso PB, departamento B, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRITO 1580 S.A.S.Sede: Calle Agustin Piaggio 1400, manzana 24, lote 7, barrio Estancia La Lucila, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Elaboración, procesamiento, almacenamiento, distribución y comercialización de todo tipo de carnes, sean frescas, cocidas, conservadas, fraccionadas, especialmente envasadas al vacío; subproductos trozadas, envasadas, y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. II) Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes y derivados. III) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Novecientos (33900) representado por 339 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO ALBERTO CAPURRO, suscribe la cantidad de 113 acciones. 2) JUAN MANUEL ASTUDILLO, suscribe la cantidad de 113 acciones. 3) HECTOR DAMIAN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 113 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO ALBERTO CAPURRO, D.N.I. N°28428754 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HECTOR DAMIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°30845520 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ALBERTO CAPURRO, D.N.I. N°28428754. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240070 - s/c - 15/11/2019 - BOE

MONORESA SA

MONORESA SA rectificatorio: Se rectifica aviso 239625 donde dice Asamblea General Ordinaria N°6 del 15/2/19 debe decir Asamblea General Ordinaria N°8 del 15/2/19 se ratifica lo demás.

1 día - Nº 239984 - $ 260 - 15/11/2019 - BOE

POWERBIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 21/10/2019. Socios: 1) YANINA MERCEDES TUMINI, D.N.I. N°31248494, CUIT/CUIL N° 27312484949, nacido el día 28/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Buenos Aires 515, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ARIEL MEINARDI, D.N.I. N°31451261, CUIT/CUIL N° 20314512619, nacido el día 22/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Técnico Metalúrgico, con domicilio real en Calle Buenos Aires 515, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: POWERBIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Buenos Aires 515, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de

clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) YANINA MERCEDES TUMINI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) CARLOS ARIEL MEINARDI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS ARIEL MEINARDI, D.N.I. N°31451261 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) YANINA MERCEDES TUMINI, D.N.I. N°31248494 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ARIEL MEINARDI, D.N.I. N°31451261. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240072 - s/c - 15/11/2019 - BOE

ANZY S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2019. Socios: 1) ANDRES SZYMANSKI, D.N.I. N°14833752, CUIT/CUIL N° 20148337528, nacido el día 10/01/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 158 Km. 162, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES SZYMANSKI, D.N.I. N°33530231, CUIT/CUIL N° 20335302312, nacido el día 15/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 158 Km. 162, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DARIO SZYMANSKI, D.N.I. N°34095767, CUIT/CUIL N° 23340957679, nacido el día 22/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 158 Km. 162, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANZY S.A.S.Sede: Ruta Nacional 158 Km. 162, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Fabricacion de artículos de cemento, fibrocemento, yeso y hormigón. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 450 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANDRES SZYMANSKI, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) ANDRES SZYMANSKI, suscribe la cantidad de 45 acciones. 3) DARIO SZYMANSKI, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANDRES SZYMANSKI, D.N.I. N°14833752 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANDRES SZYMANSKI, D.N.I. N°33530231 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES SZYMANSKI, D.N.I. N°14833752. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - Nº 240081 - s/c - 15/11/2019 - BOE

CARGAS S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2019. Socios: 1) CARINA ANDREA GIUBERGIA, D.N.I. N°24602580, CUIT/CUIL N° 27246025806, nacido el día 01/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 360, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARGAS S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 360, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Sesenta Y Ocho Con Setenta Y Cinco Céntimos (168.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CARINA ANDREA GIUBERGIA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARINA ANDREA GIUBERGIA, D.N.I. N°24602580 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JULIO MARCELO ANDRADA, D.N.I. N°11103170 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARINA ANDREA GIUBERGIA, D.N.I. N°24602580. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 240084 - s/c - 15/11/2019 - BOE

D.I.M. SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 28/10/2019. Socios: 1) JOSE ROBERTO ALVAREZ, D.N.I. N°23763876, CUIT/CUIL N° 20237638760, nacido el día 24/05/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Odontologo, con domicilio real en Avenida Castro Barros 441, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS JOSE AIRASCA, D.N.I. N°12362424, CUIT/CUIL N° 20123624247, nacido el día 11/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta C 45 Km. 9, de la ciudad de Falda Del Cañete, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: D.I.M. SALUD S.A.S.Sede: Calle La Rioja 446, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 90 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE ROBERTO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) LUIS JOSE AIRASCA, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE ROBERTO ALVAREZ, D.N.I. N°23763876 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUIS JOSE AIRASCA, D.N.I. N°12362424 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ROBERTO ALVAREZ, D.N.I. N°23763876. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - Nº 240086 - s/c - 15/11/2019 - BOE

MGW CATTLE S.A.S.

Constitución de fecha 29/10/2019. Socios: 1) ARIEL GOLDMAN, D.N.I. N°22053357, CUIT/CUIL N° 20220533574, nacido el día 01/06/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Montevideo 55, de la ciudad de Pergamino, Departamento Pergamino, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) HERMAN MAERS, D.N.I. N°7642171, CUIT/CUIL N° 20076421715, nacido el día 25/03/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mitre 105, piso 3, departamento A, de la ciudad de Parana, Departamento Parana, de la Provincia de Entre Rios, República Argentina Denominación: MGW CATTLE S.A.S.Sede: Calle Pres Bernardino Rivadavia Km. 0 143, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL GOLDMAN, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) HERMAN MAERS, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARIEL GOLDMAN, D.N.I. N°22053357 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HERMAN MAERS, D.N.I. N°7642171 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL GOLDMAN, D.N.I. N°22053357. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240092 - s/c - 15/11/2019 - BOE

TEATROS MEDITERRÁNEOS S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2019. Socios: 1) TOMAS NASELO, D.N.I. N°29964225, CUIT/CUIL N° 23299642259, nacido el día 10/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Avenida Valparaiso 5600, manzana -, lote 46, barrio Country Las Marías, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JOSE EMILIO BRUNO, D.N.I. N°29806494, CUIT/CUIL N° 20298064945, nacido el día 18/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Celso Barrios 3609, manzana 31, lote 38, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: TEATROS MEDITERRÁNEOS S.A.S.Sede: Calle Parana 441, piso 14, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) TOMAS NASELO, suscribe la cantidad de 26663 acciones. 2) JOSE EMILIO BRUNO, suscribe la cantidad de 7087 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE EMILIO BRUNO, D.N.I. N°29806494 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) TOMAS NASELO, D.N.I. N°29964225 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE EMILIO BRUNO, D.N.I. N°29806494. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240103 - s/c - 15/11/2019 - BOE

MC KLENDER S.A.

Constitución de fecha 01/11/2019. Socios: 1) YANINA EDITH FIORI, D.N.I. N°29216993, CUIT/CUIL N° 27292169936, nacido el día 17/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Ruta Provincial Rogelio Martinez 724, barrio Tanque, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO ALBERTO DOMINGUEZ, D.N.I. N°22829326, CUIT/CUIL N° 20228293262, nacido el día 21/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Peron 5, de la ciudad de Las Caleras, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MC KLENDER S.A. Sede: Calle Presidente Peron 5, de la ciudad de Las Caleras, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YANINA EDITH FIORI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) CLAUDIO ALBERTO DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente: CLAUDIO ALBERTO DOMINGUEZ, D.N.I. N°22829326 2) Director Suplente: YANINA EDITH FIORI, D.N.I. N°29216993. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - Nº 240104 - s/c - 15/11/2019 - BOE

ICLEAN S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO DANIEL ALLENDEZ, D.N.I. N°32071088, CUIT/CUIL N° 20320710880, nacido el día 28/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tejerina Norte W 250, piso PB, departamento C, barrio Villa Dalcar, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ICLEAN S.A.S. Sede: Calle Paunero 135, piso PB, torre/local 8, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I)SERVICIOS: Servicios de limpieza de edificios, consorcios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales, lugares públicos, instituciones educativas, embajadas, aeropuertos, puertos y vías públicas; y todo tipo de servicio relacionado con la limpieza de entidades públicas como privadas. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización; de entidades públicas y privadas. Servicios jardinería, parquización y mantenimiento de espacios verdes en propiedades privadas y en la vía pública, comprendiendo tareas de poda, desmalezamiento, forestación y jardinería para el cumplimiento de sus objetivos, podrá utilizar procedimientos manuales o mecánico, y tareas de mantenimiento en general. Servicios de seguridad privada y servicios de vigilancia, en modalidad de vigilancia fija, móvil y/o escoltas. A tal fin, la sociedad podrá realizar vigilancia y prevención de delitos, siniestros, incendios, explosiones y cualquier especie de estragos, daños o perjuicios; podrá realizar investigaciones privadas, vigilancia y custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles; centros comerciales, barrios cerrados, countries, condominios y cualquier tipo de establecimiento comercial o industrial; control de carga y descarga de bienes y custodia del trasporte de bienes o valores de cualquier tipo o especie por medios terrestres, marítimos o aéreos, mediante la utilización de los medios establecidos en las Leyes y Decretos que regulan la materia en las distintas jurisdicciones de la República. Servicio de lavado de toda clase de vehículos y engrase. Reparación, revisión y mantenimiento de automóviles, camiones, autobuses, automóviles de uso especial, remolques, chasis, carrocería, motocicletas y bicicletas. Servicios de limpieza de edificios, consorcios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales, lugares públicos, instituciones educativas, embajadas, aeropuertos, puertos y vías públicas; y todo tipo de servicio relacionado con la limpieza de entidades públicas como privadas. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización; de entidades públicas y privadas. Servicios jardinería, parquización y mantenimiento de espacios verdes en propiedades privadas y en la vía pública, comprendiendo tareas de poda, desmalezamiento, forestación y jardinería para el cumplimiento de sus objetivos, podrá utilizar procedimientos manuales o mecánico, y tareas de mantenimiento en general. II)COMERCIALES: La compra, venta, cesión, arrendamiento, aparcería, permuta, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandato, producción, elaboración, fraccionamiento, montaje y todo tipo de comercialización de bienes muebles e inmuebles, materiales, maquinarias, equipos y materias primas y todo tipo de productos en general elaborados por la sociedad o adquiridos por terceros. La compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así también como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro articulo para vehículos automotores, sin restricción ni licencia alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. III)FINANCIERAS: Realizar todo tipo de operaciones de crédito, préstamo y financiación en general, inversiones o aportes de capital a personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse; constitución de derechos reales y personales; compra-venta de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario; constituir prendas, hipotecas y cualquier otra transacción que garantice la actividad desarrollada; se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra en la que se requiera el Concurso Publico. IV)INMOBILIARIAS: Intervenir en operaciones de compraventa, locación, permuta o arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, ya sea propios o de terceros, adquiridos o construidos por la sociedad. V)CONSTRUCCIÓN: de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. VI)Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. VII)Importación y exportación de bienes y servicios. VIII)Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordina-

rias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO DANIEL ALLENDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO DANIEL ALLENDEZ, D.N.I. N°32071088 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROCIO GISELLA RAMON, D.N.I. N°40204689 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO DANIEL ALLENDEZ, D.N.I. N°32071088. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240109 - s/c - 15/11/2019 - BOE

ROBERT-LENCINA S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2019. Socios: 1) DANIEL OSCAR LENCINA, D.N.I. N°28428259, CUIT/CUIL N° 20284282591, nacido el día 02/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripcion, con domicilio real en Calle San Francisco 1389, barrio Villa Azalais, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO MARTIN ROBERT, D.N.I. N°25758395, CUIT/CUIL N° 20257583954, nacido el día 26/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripcion, con domicilio real en Calle Hipolito Yrigoyen 1446, barrio Hipotecario, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROBERT-LENCINA S.A.S.Sede: Calle San Francisco 1389, barrio Villa Azalais, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL OSCAR LENCINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO MARTIN ROBERT, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL OSCAR LENCINA, D.N.I. N°28428259 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GONZALO MARTIN ROBERT, D.N.I. N°25758395 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL OSCAR LENCINA, D.N.I. N°28428259. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240110 - s/c - 15/11/2019 - BOE

EL RETORNO GASTRONOMÍA S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2019. Socios: 1) ALBERTO ADOLFO MAESTRE, D.N.I. N°11785530, CUIT/CUIL N° 23117855309, nacido el día 29/10/1955, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Marta 659, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO GUSTAVO PAZ, D.N.I. N°18329777, CUIT/CUIL N° 20183297776, nacido el día 11/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana O, lote 05, barrio La Reserva, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL RETORNO GASTRONOMÍA S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 469, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2)

Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Ocho (338.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALBERTO ADOLFO MAESTRE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DIEGO GUSTAVO PAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBERTO ADOLFO MAESTRE, D.N.I. N°11785530 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DIEGO GUSTAVO PAZ, D.N.I. N°18329777 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO ADOLFO MAESTRE, D.N.I. N°11785530. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240115 - s/c - 15/11/2019 - BOE

IPROIN S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2019. Socios: 1) CONRADO MARTIN MERLO RODRIGUEZ, D.N.I. N°27657780, CUIT/CUIL N° 20276577809, nacido el día 04/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Antartida Argentina 3925, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARTURO ALEXIS ROMANO, D.N.I. N°31947947, CUIT/CUIL N° 20319479474, nacido el día 04/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aviador Abel 1793, barrio San Roque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEONARDO ANDRES LUNA, D.N.I. N°26178971, CUIT/CUIL N° 20261789710, nacido el día 10/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esmeralda 4171, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IPROIN S.A.S. Sede: Calle Obispo Trejo, manzana 51, lote 11, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) El diseño, construcción, dirección, ejecución, montaje y puesta en servicio de todo tipo de proyectos de ingeniería y procesos, diseño industrial, robótica, automatismo, implantación de equipos, maquinarias y servicios industriales. Destinado a todo tipo de industrias, con desarrollo propio o de terceros. 2) La creación, fabricación, reparación, desarrollo, transformación, comercialización, representación, distribución, importación y exportación, de todo tipo de productos, herramientas, maquinas, softwares, equipos informáticos e insumos. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las herramientas, maquinas y equipos relacionados directamente con su objeto social. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil Doscientos (34200) representado por 342 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONRADO MARTIN MERLO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 114 acciones. 2) ARTURO ALEXIS ROMANO, suscribe la cantidad de 114 acciones. 3) LEONARDO ANDRES LUNA, suscribe la cantidad de 114 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARTURO ALEXIS ROMANO, D.N.I. N°31947947 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CONRADO MARTIN MERLO RODRIGUEZ, D.N.I. N°27657780 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARTU-

RO ALEXIS ROMANO, D.N.I. N°31947947. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 240123 - s/c - 15/11/2019 - BOE

M&D GLOBAL SERVICE S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2019. Socios: 1) MARCOS DAVID BOZZANA, D.N.I. N°33148737, CUIT/CUIL N° 20331487377, nacido el día 22/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 743, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ALBERTO BOZZANA, D.N.I. N°28670320, CUIT/CUIL N° 20286703209, nacido el día 09/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Domingo Faustino Sarmiento 789, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M&D GLOBAL SERVICE S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 743, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCOS DAVID BOZZANA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) DANIEL ALBERTO BOZZANA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS DAVID BOZZANA, D.N.I. N°33148737 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIEL ALBERTO BOZZANA, D.N.I. N°28670320 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS DAVID BOZZANA, D.N.I. N°33148737. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240131 - s/c - 15/11/2019 - BOE

NUEVO TRANSPORTE NICOLINO S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2019. Socios: 1) MARCOS ALDO NICOLINO, D.N.I. N°6608215, CUIT/CUIL N° 20066082157, nacido el día 30/10/1946, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Boulevard General Jose De San Martin 545, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS NICOLINO, D.N.I. N°6602973, CUIT/CUIL N° 20066029736, nacido el día 26/10/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Boulevard La Plata 181, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUEVO TRANSPORTE NICOLINO S.A.S.Sede: Boulevard La Plata 181, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCOS ALDO NICOLINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN CARLOS NICOLINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CARLOS NICOLINO, D.N.I. N°6602973 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCOS ALDO NICOLINO, D.N.I. N°6608215 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS NICOLINO, D.N.I. N°6602973. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - Nº 240142 - s/c - 15/11/2019 - BOE

CENTRO ALAS S.A.S.

Constitución de fecha 24/10/2019. Socios: 1) JULIETA MARIANA HERNANDEZ, D.N.I. N°27749419, CUIT/CUIL N° 27277494197, nacido el día 01/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Fonoaudiolgo, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 1177, piso 6, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN HORACIO QUIROGA MARTIN, D.N.I. N°29475121, CUIT/CUIL N° 20294751212, nacido el día 12/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 1177, piso 6, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENTRO ALAS S.A.S.Sede: Calle 27 De Abril 2608, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Terapias de rehabilitación ambulatoria, a pacientes de todas las edades con patologías que afecten su desarrollo y habilidades motoras, cognitivas, de comunicación, autonomía, aprendizaje. Las áreas que intervienen en el equipo serán de abordaje interdisciplinario la cual tendrá como eje central al paciente y el desarrollo particular y único, y como base fundamental para su sostén y acompañamiento a su familia y entorno. Habrá supervisiones para los casos que así lo requieran. Como así también el seguimiento del médico especialista en rehabilitación que conformará parte del equipo terapéutico. El centro tendrá espacios de consultorio externo que se utilizarán para alquilar a profesionales del área de la salud. También se realizarán actividades de índole informativa y terapéuticas grupales de temáticas que sean de necesidad por la población que asiste al espacio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JULIETA MARIANA HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARTIN HORACIO QUIROGA MARTIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIETA MARIANA HERNANDEZ, D.N.I. N°27749419 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN HORACIO QUIROGA MARTIN, D.N.I. N°29475121 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIETA MARIANA HERNANDEZ, D.N.I. N°27749419. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240155 - s/c - 15/11/2019 - BOE

PAPRIKA DREAM TEAM
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 05/11/2019. Socios: 1) ELIANA ANDREA LAPID, D.N.I. N°33320398, CUIT/CUIL N° 27333203982, nacido el día 19/10/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 63, lote 258, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°31300144, CUIT/CUIL N° 20313001440, nacido el día 11/01/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 1042, piso 5, departamento F, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PAPRIKA DREAM TEAM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Sn, manzana 63,, lote 258,, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1). Adquisición, producción, elaboración, fabricación, diseño, creación, innovación, transformación, transmisión, distribución, compra, venta, permuta, suministro, locación, leasing, mandato, consignación, deposito, agencia, concesión, franquicia, mutuo, comodato, donación, comercialización, importación y exportación de bienes muebles y servicios al por mayor y al por menor. 2). Constituir, instalar y comercializar publicaciones, editoriales, publicidad y gráficas en cualquier soporte 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 13) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ELIANA ANDREA LAPID, suscribe la cantidad de 4950 acciones. 2) IGNACIO DANIEL MARTINEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELIANA ANDREA LAPID, D.N.I. N°33320398 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°31300144 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIANA ANDREA LAPID, D.N.I. N°33320398. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - Nº 240161 - s/c - 15/11/2019 - BOE

FI CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2019. Socios: 1) FELIX SEBASTIAN HERNANDEZ, D.N.I. N°34289567, CUIT/CUIL N° 20342895671, nacido el día 12/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Francisco De Olea 5662, barrio Sd, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR RAUL HERNANDEZ, D.N.I. N°35525013, CUIT/CUIL N° 24355250136, nacido el día 29/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Economia, con domicilio real en Calle Francisco De Olea 5662, barrio Sd, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FI CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Francisco De Olea 5662, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de

pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FELIX SEBASTIAN HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CESAR RAUL HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FELIX SEBASTIAN HERNANDEZ, D.N.I. N°34289567 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR RAUL HERNANDEZ, D.N.I. N°35525013 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIX SEBASTIAN HERNANDEZ, D.N.I. N°34289567. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240169 - s/c - 15/11/2019 - BOE

NEW WORLD S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2019. Socios: 1) EDUARDO MAURICIO LOPEZ, D.N.I. N°14366603, CUIT/CUIL N° 20143666035, nacido el día 13/01/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 57, lote 4, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO RODOLFO PIAZZI, D.N.I. N°16229648, CUIT/CUIL N° 20162296486, nacido el día 08/04/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Morelos Jose Maria 7745, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEW WORLD S.A.S.Sede: Calle Morelos Jose Maria 7745, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, comercialización y distribución, importación y exportación de calzados e indumentaria y de insumos para la producción de calzados e indumentaria y todo tipo de bienes o servicios relacionados. Desarrollo y/o comercialización de franquicias propias y/o de terceros, relacionadas con el objeto social. Para dar cumplimiento a su objeto, la sociedad podrá dar y recibir licencias y/o representaciones para el uso de productos, marcas y/o patentes de propiedad de terceros así como también realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social, comprendiendo la constitución de sociedades subsidiarias, agrupaciones, uniones transitorias y/o comunidad de intereses con otras sociedades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 338 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EDUARDO MAURICIO LOPEZ, suscribe la cantidad de 220 acciones. 2) GUSTAVO RODOLFO PIAZZI, suscribe la cantidad de 118 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO RODOLFO PIAZZI, D.N.I. N°16229648 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AGUSTIN PIAZZI, D.N.I. N°38105679 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO RODOLFO PIAZZI, D.N.I. N°16229648. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240176 - s/c - 15/11/2019 - BOE

TALLER BATISTELLA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 30/10/2019. Socios: 1) JUAN MARCELO BATISTELLA, D.N.I. N°23395860, CUIT/CUIL N° 20233958604, nacido el día 27/12/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 4380, barrio Altamira, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROBERTO ANTONIO BATISTELLA, D.N.I. N°11971440, CUIT/CUIL N° 20119714401, nacido el día 07/11/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Armada Argentina 3255, piso PB, manzana 5, lote 5, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TALLER BATISTELLA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Malagueño 2940, piso PB, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos

rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Setenta (170.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN MARCELO BATISTELLA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) ROBERTO ANTONIO BATISTELLA, suscribe la cantidad de 110 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MARCELO BATISTELLA, D.N.I. N°23395860 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROBERTO ANTONIO BATISTELLA, D.N.I. N°11971440 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MARCELO BATISTELLA, D.N.I. N°23395860. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - Nº 240177 - s/c - 15/11/2019 - BOE

CENTRO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO S.A.

HERNANDO

CUIT 30710099649. Por acta de Asamblea General Extraordinaria nº 5, del 15/03/2019, se resolvió por unanimidad RECTIFICAR Y RATIFICAR Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4, del 30/11/2018, rectificando la forma de integración del aumento del capital social suscripto (detallando cheques y conformación en efectivo) y ratificando la suscripción. Asimismo por Acta de Asamblea General Extraordinaria nº 7, del 26/08/2019, se RATIFICA el acta Nº 4, del 30/11/2018 en cuanto a la suscripción del capital aumentado, la consecuente modificación del estatuto en su artículo QUINTO y se detalla definitivamente la correcta modalidad de integración del aumento de capital efectuado el 30/11/18, además RECTIFICA el Acta nº 5 del 15/03/2019 en su totalidad.

1 día - Nº 239401 - $ 416,80 - 15/11/2019 - BOE

MATI ON LINE & ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2019. Socios: 1) CRISTIAN AGUSTIN CARANDINO, D.N.I. N°37617763, CUIT/CUIL N° 20376177638, nacido el día 19/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Ambrosio Funes 2796, barrio Marcos Sastre, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS SEBASTIAN GIORGINI, D.N.I. N°33712867, CUIT/CUIL N° 20337128670, nacido el día 22/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Independencia 1120, piso 7, departamento E, torre/local LAS LAJAS, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MATI ON LINE & ASOCIADOS S.A.S.Sede: Calle Independencia 1120, piso 7, departamento E, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva

y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CRISTIAN AGUSTIN CARANDINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MATIAS SEBASTIAN GIORGINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS SEBASTIAN GIORGINI, D.N.I. N°33712867 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CRISTIAN AGUSTIN CARANDINO, D.N.I. N°37617763 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS SEBASTIAN GIORGINI, D.N.I. N°33712867. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 20/12

1 día - Nº 240187 - s/c - 15/11/2019 - BOE

ROBI STUDIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 12/11/2019. Socios: 1) GABRIEL ROSA BIDINOST, D.N.I. N°37851213, CUIT/CUIL N° 20378512132, nacido el día 21/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Inca Manco 421, barrio Ampliacion Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO ROSA BIDINOST, D.N.I. N°36447989, CUIT/CUIL N° 20364479892, nacido el día 25/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Pasaje Inca Manco 421, barrio Ampliacion Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROBI STUDIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Inca Manco 421, barrio Ampliacion Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GABRIEL ROSA BIDINOST, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) SANTIAGO ROSA BIDINOST, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL ROSA BIDINOST, D.N.I. N°37851213 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANTIAGO ROSA BIDINOST, D.N.I. N°36447989 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL ROSA BIDINOST, D.N.I. N°37851213. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - Nº 240189 - s/c - 15/11/2019 - BOE

Nº 01119237

BDO

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

Córdoba, 8 de noviembre de 2019

A los Señores Presidente y Directores
CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Marcelo T. de Alvear 328
Córdoba - CP 5000
Provincia de Córdoba
C.U.I.T. N° 30-51830942-7

1. Identificación de la información objeto de la certificación

En nuestro carácter de contadores públicos independientes, a vuestro pedido y para ser presentado ante el Boletín Oficial de la Provincia Córdoba, emitimos la presente certificación sobre la información contenida en el "Anexo 1" adjunto que consta de tres páginas, el cual ha sido inicialado por nosotros a los fines de su identificación con la presente certificación. La información que se certifica ha sido preparada por CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (en adelante "la Sociedad"). Dicha información consiste en la presentación del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto de la sociedad al 30 de junio de 2019.

2. Responsabilidad de la dirección

La preparación y emisión de la información contenida en el "Anexo 1" adjunto mencionado precedentemente para su presentación ante el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

3. Responsabilidad del contador público

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la información incluida en el "Anexo 1" adjunto detallado en el apartado "Identificación de la información objeto de la certificación". Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de conformidad con las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos nuestra tarea.

La certificación del "Anexo 1" adjunto consiste en la constatación de la información contenida en el mismo con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre el cual hemos emitido un Informe de Auditoria con fecha 12 de agosto de 2019. Nuestra constatación no constituye una auditoria ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información contenida en el "Anexo 1" objeto de la certificación y fue realizada según el supuesto que la información proporcionada por la Sociedad es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales; para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS CÓRDOBA SECRETARÍA TÉCNICA

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como exigencia obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.826).

BOLDT IMPRESORES S.A. 06/2019 - Este formulario contiene medidas de seguridad (documento)

ANEXO "1"

ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: Marcelo T. de Alvear 328
SEDE ADMINISTRATIVA: Marcelo T. de Alvear 328
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 52 — Iniciado el 01 de JULIO de 2018 — Cerrado el 30 de JUNIO de 2019

FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: 06 de Septiembre de 1978
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 30 de Octubre de 1992
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 22 de Diciembre de 2065

INSCRIPTO EN: INSP. SOC. JURIDICAS MIN. GOBIERNO DE CORDOBA — BAJO EL Nº 2073
INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGURO BAJO EL Nº: 406

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTOS	INTEGRADOS
ORDINARIAS	32.000.000	32.000.000	32.000.000	100,00%

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2019	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2018
DISPONIBILIDADES	28.635.003	22.472.320
INVERSIONES	1.607.843.122	1.370.525.869
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	94.010.086	54.733.554
REASEGUROS	-	-
COASEGUROS	94.107	87.186
OTROS CREDITOS	33.333.312	6.048.365
INMUEBLES	-	-
BIENES MUEBLES DE USO	66.124.178	58.284.881
OTROS ACTIVOS	49.755	69.890
TOTAL	1.830.089.563	1.512.222.085

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	235.708.678	163.708.020
(-) SINIESTROS PENDIENTES a/c REASEGURADORES	-708.200	-708.200
CON REASEGURADORES	-	-
CON COASEGURADORAS	-	-
CON PRODUCTORES	4.359.347	3.261.513
FISCALES Y SOCIALES	233.235.557	140.171.357
OTRAS DEUDAS	160.557.927	59.947.551
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	35.459.186	22.404.034
PREVISIONES	50.667.103	58.049.309
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	719.279.598	446.833.584
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.110.809.965	1.065.388.501
TOTAL	1.830.089.563	1.512.222.085

Iniciado a los efectos de su identificación con la certificación de fecha 8/11/2019

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Presidente

Dr. FABIÁN MARÍA CÁMARA
SINDICO TITULAR
Síndico

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Dra. Leticia Norma Ebba
Contador Público (UNJFK)
Auditor

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

EJERCICIO CERRADO EL: 30 de Junio de 2019

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2019	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2018
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
PRIMAS Y RECARGOS NETOS	1.593.447.153	1.195.485.309
SINIESTROS NETOS	-591.224.017	-399.437.333
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	-	-
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	-666.804.589	-570.501.685
OTROS INGRESOS	-	-
OTROS EGRESOS	-	-
RESULTADO TECNICO	335.418.547	225.546.291
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
RENTAS	223.598.606	153.638.245
RESULTADOS POR REALIZACION	266.543.243	930.449
RESULTADOS POR TENENCIA	51.132.219	212.418.269
OTROS INGRESOS	-	-
OTROS EGRESOS	-	-
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	-44.242.843	-1.876.454
RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN	-	-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	497.031.225	365.090.509
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I+II+III)	832.449.772	590.636.800
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-248.429.044	-174.180.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	584.020.728	416.456.800

ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO		
AUMENTO(disminución) DE FONDOS		
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
CAUSA DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) GANANCIA (pérdida) ORDINARIA		
PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS		
FONDOS ORIGINADOS EN (aplicados a) OPERACIONES ORDINARIAS		
2) GANANCIA (pérdida) EXTRAORDINARIA		
PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS		
FONDOS ORIGINADOS EN (aplicados a) OP. EXTRAORDINARIAS		
FONDOS ORIGINADOS EN (aplicados a) LAS OPERACIONES (1+2)		
3) OTROS ORIGENES DE FONDOS		
4) OTRAS APLICACIONES DE FONDOS		
AUMENTO (disminución) DE FONDOS		

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Presidente

Dr. FABIÁN MARÍA CÁMARA
SINDICO TITULAR
Síndico/s

Iniciado a los efectos de su identificación con la certificación de fecha 6/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Registro Nº 21 - CPCE Córdoba
Dra. Leticia Norma Ebba
Contador Público (UNJFK)
Mat. 10.19221.6 - CPCE Córdoba
Auditor

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

EJERCICIO CERRADO EL: 30 de Junio de 2019

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2018
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	32.000.000	-	105.509.903	927.878.597	1.065.388.500	723.276.926
Modificación de saldo	-	-	-	15.547.408	15.547.408	-
DISTRIBUCION RESULTADOS APROBADA POR A.G.O. 09/10/2018						
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas	-	-	19.384.658	-19.384.658	-	-
Honorarios	-	-	-	-2.531.028	-2.531.028	-3.439.232
Dividendos en efectivo	-	-	-	-401.615.643	-401.615.643	-73.680.470
Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-
DISTRIBUCION RESULTADOS APROBADA POR A.G.O. 26/12/2018						
Dividendos en efectivo	-	-	-	-150.000.000	-150.000.000	-
SUSCRIPCION DEL CAPITAL	-	-	-	-	-	-
SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTES						-
AJUSTE DE CAPITAL	-	-	-	-	-	2.674.477
REVALUO TECNICO	-	-	-	-	-	-
DESAFECTACION DE RESERVAS	-	-	-	-	-	416.456.800
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	584.020.728	584.020.728	
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	32.000.000	-	124.894.561	953.915.404	1.110.809.965	1.065.388.501

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. — Presidente

Dr. FABIÁN MARÍA CÁMARA — SINDICO TITULAR — Síndico

Inicializado a los efectos de su identificación con la certificación de fecha 8/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Dra. Leticia Norma Ebba — Auditor

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

EJERCICIO CERRADO EL: 30 de Junio de 2019

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2018
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	32.000.000	-	105.509.903	927.878.597	1.065.388.500	723.276.926
Modificación de saldo	-	-	-	15.547.408	15.547.408	-
DISTRIBUCION RESULTADOS APROBADA POR A.G.O. 09/10/2018						
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas	-	-	19.384.658	-19.384.658	-	-
Honorarios	-	-	-	-2.531.028	-2.531.028	-3.439.232
Dividendos en efectivo	-	-	-	-401.615.643	-401.615.643	-73.680.470
Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-
DISTRIBUCION RESULTADOS APROBADA POR A.G.O. 26/12/2018						
Dividendos en efectivo	-	-	-	-150.000.000	-150.000.000	-
SUSCRIPCION DEL CAPITAL	-	-	-	-	-	-
SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTES						-
AJUSTE DE CAPITAL	-	-	-	-	-	2.674.477
REVALUO TECNICO	-	-	-	-	-	-
DESAFECTACION DE RESERVAS	-	-	-	-	-	416.456.800
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	584.020.728	584.020.728	
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	32.000.000	-	124.894.561	953.915.404	1.110.809.965	1.065.388.501

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. — Presidente

Dr. FABIÁN MARÍA CÁMARA — SINDICO TITULAR — Síndico

Inicializado a los efectos de su identificación con la certificación de fecha 8/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Dra. Leticia Norma Ebba — Auditor

1 día - Nº 239895 - $ 56000 - 15/11/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

http://boletinoficial.cba.gov.ar boe@cba.gov.ar @boecba